LUZ PARRAL
Sembrando energía...

MEMORIA ANUAL 2019

MEMORIA ANUAL 2019

Índice de Contenidos

1. Carta del Presidente del Directorio	06
2. Información Histórica	07
3. Documentos Constitutivos	07
4. Identificación de la Entidad	08
5. Propiedad y Control de la Entidad	08
6. Gobierno Corporativo	09
7. Descripción del Sector Eléctrico en Chile	18
8. Marco Regulatorio	20
9. Actividades y Negocios en Distribución	23
10. Planes de Inversión	25
11. Gestión Financiera	26
12. Factores de Riesgo	27
13. Hechos Relevantes	30
14. Declaración de Responsabilidad	31

Carta Presidente del Directorio

Señores Accionistas:

Por especial encargo del Directorio de Luzparral S.A, el cual me honra presidir, presento a ustedes la Memoria Anual y los Estados Financieros de la Sociedad, correspondientes al 2019, año en que prestamos servicio a 25.694 clientes los cuales están conectados a las redes de Luzparral, en éste ejercicio la venta de energía totalizó 82,1 GWh obteniéndose una utilidad de M$2.994.833 en el periodo.

El año que estamos reportando, fue muy intensivo en inversiones, nuestra Empresa destinó M$ 3.425.686 a proyectos de ampliación de redes y a la incorporación de clientes a través de la electrificación de nuevos loteos. Parte importante de estos recursos se destinaron a obras que han permitido reforzar el sistema eléctrico de distribución para dar cumplimiento a las exigencias que impone la Norma Técnica de Calidad de Servicio.

Este proceso de transformación de la Empresa que se funda en el reforzamiento de la Infraestructura Eléctrica de Distribución se le agregan los cambios realizados a su estructura organizacional la cual pasa por un fortalecimiento de los liderazgos existentes, a la consolidación de nuevos modelos de trabajo, siendo uno de los más destacados el trabajo con "líneas vivas" o redes energizadas y la profundización de los modelos de gestión asociados al Manejo de Vegetación.

Todo lo anterior ha permitido que los planes de mantenimiento integral del sistema de distribución, que tienen su acento en las zonas de alto riesgo de incendios forestales y en aquellas de extrema ruralidad y de difícil acceso en temporada invernal, den sus frutos en los indicadores de calidad de servicio del período, reflejados en un SAIFI (Frecuencia Media de Interrupción por usuario en un periodo determinado) y un SAIDI (Tiempo Total Promedio de Interrupción por usuario en un periodo determinado) comparables favorablemente con los estándares de la industria a nivel nacional y destacando que ninguna de las comunas de la zona de concesión registra valores por sobre el límite legal.

Antes de finalizar, es importante destacar la gestión de personas que se lleva a cabo en nuestra Compañía, lo que se verifica toda vez que nuevamente estamos entre las cinco mejores empresas para trabajar en Chile, según la medición *Great Place to Work®*, en conjunto con las Empresas del Grupo Chilquinta. Lo anterior sumado a los muy buenos indicadores registrados en materia de accidentabilidad nos llenan de satisfacción y nos motivan a seguir construyendo y consolidando el gran lugar para trabajar que es Luzparral.

Al observar estos resultados, es posible señalar que no son al azar, sino que son la consecuencia de una gestión con liderazgos sólidos y profesionales calificados, quienes conforman un equipo de trabajo con el norte puesto en la calidad del servicio y en la impecabilidad del desempeño. Agradezco a todos ellos el trabajo realizado.

Marcelo Luengo A.
Presidente del Directorio Luzparral.

Información Histórica

A mediados del siglo pasado, un grupo de agricultores impulsó la creación de la Sociedad Cooperativa de Consumos de Energía Eléctrica de Parral, Luzpar Ltda., con el objetivo de dotar de energía a los campos de la zona, ante el escaso interés de las empresas eléctricas tradicionales por llegar con suministro fuera de las grandes ciudades.

De esta forma, la idea fue financiada por los mismos agricultores de la zona y contó con el soporte de la Empresa Nacional de Electricidad S.A., Endesa S.A., para concretar la implementación del servicio.

Luego de 40 años de acción en la industria, la cooperativa transfirió sus activos a la Sociedad Luzparral S.A., la que se constituyó en septiembre de 1998 e inició su operación en mayo de 1999, teniendo como accionistas a Chilquinta Energía S.A. y a la Sociedad Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica de Parral Ltda.

Desde ese momento, la Compañía ha sido parte importante en el desarrollo del sector sur de la Provincia de Linares y norte de la Provincia de Ñuble, favoreciendo el acceso al servicio eléctrico de los agricultores y la comunidad rural de la zona.

En 2006 se incorporó la división denominada Interluz, encargada de expandir la entrega del servicio de Internet inalámbrico en sectores en los que las empresas nacionales no tenían cobertura.

En este momento, Interluz se posiciona como una solución de conectividad, para el ámbito privado y público en las áreas de concesión donde se encuentra presente, tanto en el sector rural como urbano, desde la comuna de Longaví hasta las zonas rurales de la comuna de Chillán.

Documentos Constitutivos

Luzparral S.A. fue constituida a través de escritura pública con fecha 28 de septiembre de 1998, suscrita ante el Notario de Valparaíso, Luis Fischer Yávar, cuyo extracto fue publicado en el Diario Oficial el 09 de octubre de 1998, apuntándose en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Parral, a fojas 36 N° 31, con fecha 14 de octubre del mismo año.

La Entidad obtuvo su concesión por Resolución la N° 13, del 12 de febrero de 1999, en la cual el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, autorizó la transferencia de concesión de la Sociedad Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Parral Ltda., Luzpar Ltda.

El 30 de abril de 1999 adquirió los activos de la Sociedad Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Parral Ltda., según escritura de compraventa suscrita en la Notaría de Valparaíso de Luis Fischer Yávar. Es así como comenzaron sus operaciones el 01 de mayo de 1999, como continuadora legal de la concesión de Luzpar Ltda.

Identificación de la Entidad

Identificación básica

Nombre o Razón Social : Luzparral S.A.
Domicilio : Aníbal Pinto 1101, Parral
RUT : 96.866.680-0
Tipo de Sociedad : Sociedad Anónima Cerrada
Inscripción en el Registro de Valores : N° 132

Información de Contacto

Domicilio Administrativo : Aníbal Pinto 1101, Parral
Comuna : Parral
Ciudad : Parral
Región : Del Maule
Casilla : 96, Parral
Página web : www.luzparral.cl
Teléfono : 32 22 65 340
Fax : 32 22 65 340
Fono Servicio : 600 600 2200
Twitter : @luzparral600
Contacto inversionistas : Karin Lastra Hernández

Propiedad y Control de la Entidad

El capital de Luzparral S.A. se divide en 72.700.000 acciones, pertenecientes a los siguientes accionistas:

N°	Accionistas	N° de acciones	Porcentaje de propiedad
1	Chilquinta Energía S.A.	41.139.300	56,6%
2	Luzpar Ltda.	31.560.700	43,4%
	Total de acciones	72.700.000	100%

El control de la Sociedad lo ejerce Chilquinta Energía S.A., propietaria del 56,6% del Capital. A su vez, Chilquinta Energía S.A. es controlada en un 99,9999% de su capital accionario por Inversiones Sempra Limitada y el saldo para alcanzar el 100% está en manos de accionistas relacionados con el accionista mayoritario.

Gobierno Corporativo

Conforme lo dispone la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, al Directorio de la Sociedad le corresponde la administración de ésta y su representación judicial y extrajudicial, teniendo todos los deberes y atribuciones a él conferidos por la referida ley. El Directorio de la Sociedad se reúne en forma ordinaria, al menos en cuatro oportunidades durante el año, con la finalidad de tratar los diversos temas propios de su competencia, ocasión en la que además son informados por el Gerente General, respecto de la marcha de los negocios.

El Directorio también se reúne, extraordinariamente, para los casos que sea conveniente o necesario. Lo anterior es sin perjuicio del derecho de los Directores a ser informados sobre cuestiones específicas derivadas de la marcha de los negocios.

Los Estatutos de la Sociedad establecen que los Directores son remunerados por el ejercicio de sus funciones. En tanto, los Directores que son Ejecutivos del accionista mayoritario, no perciben remuneración.

Los accionistas de la Sociedad se reúnen en Juntas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas. Las primeras se celebran una vez al año, dentro del primer cuatrimestre, para decidir respecto de las materias propias de su conocimiento. Las segundas se celebran en cualquier momento, cuando así lo exijan las necesidades sociales, para decidir sobre materias que la ley o los estatutos de la Sociedad entregan al conocimiento de las Juntas de Accionistas.

Cumplimiento Corporativo

Luzparral S.A. desarrolla sus negocios inspirada en valores y compromisos, los cuales buscan fomentar una cultura empresarial que, además de dar cabal cumplimiento a los mandatos legales y reglamentarios que le son aplicables, implica que tanto las compañías como los colaboradores, contratistas y asesores se comporten de una manera ética, transparente e íntegra en todos los ámbitos de su actuar.

Lo anterior se apoya en una serie de instrumentos, políticas internas y capacitaciones, junto a un importante soporte de parte de su accionista controlador en esta materia, a fin de cumplir además, entre otras, con las obligaciones y prohibiciones de la Ley N° 20.393 y sus modificaciones, sobre responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas.

Directorio de *la Compañía*

Al 31 de diciembre de 2019 el Directorio de Luzparral S.A. está compuesto de la siguiente manera:

• *DIRECTORES TITULARES*

PRESIDENTE
Marcelo Luengo Amar
Ingeniero Comercial
RUT: 7.425.589-2
Nacionalidad:
Chilena

VICEPRESIDENTE
Allan Hughes García
Ingeniero Comercial
RUT: 8.293.378-6
Nacionalidad:
Chilena

SECRETARIO DEL DIRECTORIO
Manuel Pfaff Rojas
Abogado
RUT: 8.498.630-5
Nacionalidad:
Chilena

DIRECTOR
Alfredo Jungjohann Smith
Ingeniero Civil Industrial
RUT: 10.801.319-2
Nacionalidad:
Chilena

DIRECTOR
Winfried Hempel Malessa
Abogado
RUT: 14.322.762-6
Nacionalidad:
Chilena

• *DIRECTORES SUPLENTES*

Francisco Mualim Tietz
Ingeniero Civil Mecánico
RUT: 6.139.056-1
Nacionalidad:
Chilena

José Morales Devia
Ingeniero Civil Eléctrico
RUT: 11.232.291-4
Nacionalidad:
Chilena

Cristian Martínez Vergara
Ingeniero Civil Eléctrico
RUT: 12.885.298-0
Nacionalidad:
Chilena

Luis Saavedra Catalán
Ingeniero Comercial
RUT: 13.038.263-0
Nacionalidad:
Chilena

Raúl Acuña Fuentes
Agricultor
RUT: 4.032.071-7
Nacionalidad:
Chilena

Diversidad del Directorio

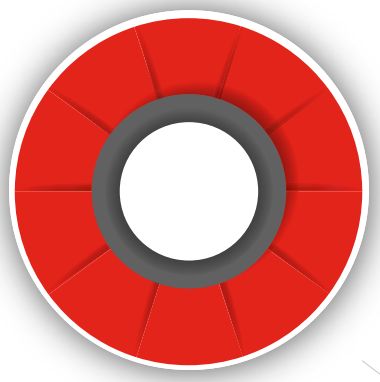

GÉNERO

Femenino: 0
Masculino: 10
Total: 10

NACIONALIDAD

Extranjera: 0
Chilena: 10
Total: 10

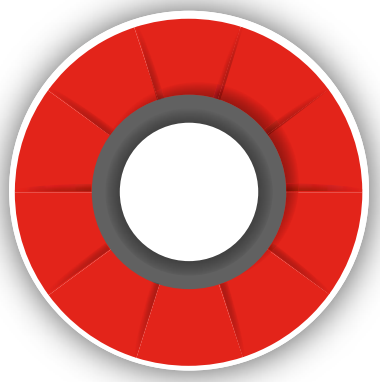

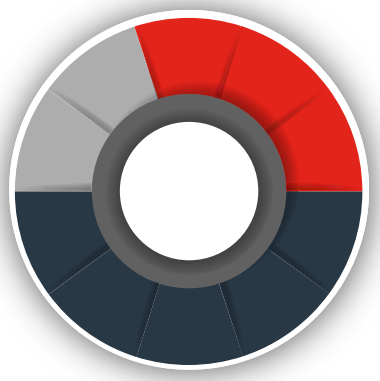

EDAD

Entre 30 y 40 años: 0
Entre 41 y 50 años: 3
Entre 51 y 60 años: 5
Más de 60 años: 2
Total: 10

ANTIGÜEDAD

Menos de 3 años: 0
Entre 3 y 6 años: 10
Entre 7 y 8 años: 0
Entre 8 y 12 años: 0
Total: 10

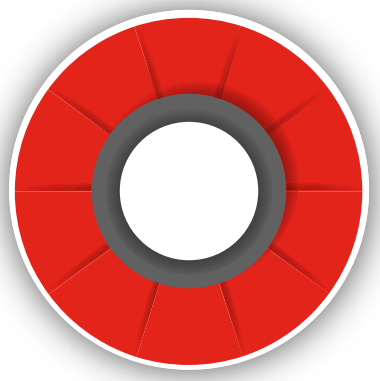

Remuneración del Directorio

Cargo	Nombre	31 - 12 - 2019 (M$)	31 - 12 - 2018 (M$)
Director	José Orlando Muñoz Barra	-	1.048
Director	Héctor Bustos Cerda	1.074	3.198
Director	Alfredo Jungjohann Smith	1.613	1.063
Director	Winfried Hempel Malessa	4.325	855

Organigrama

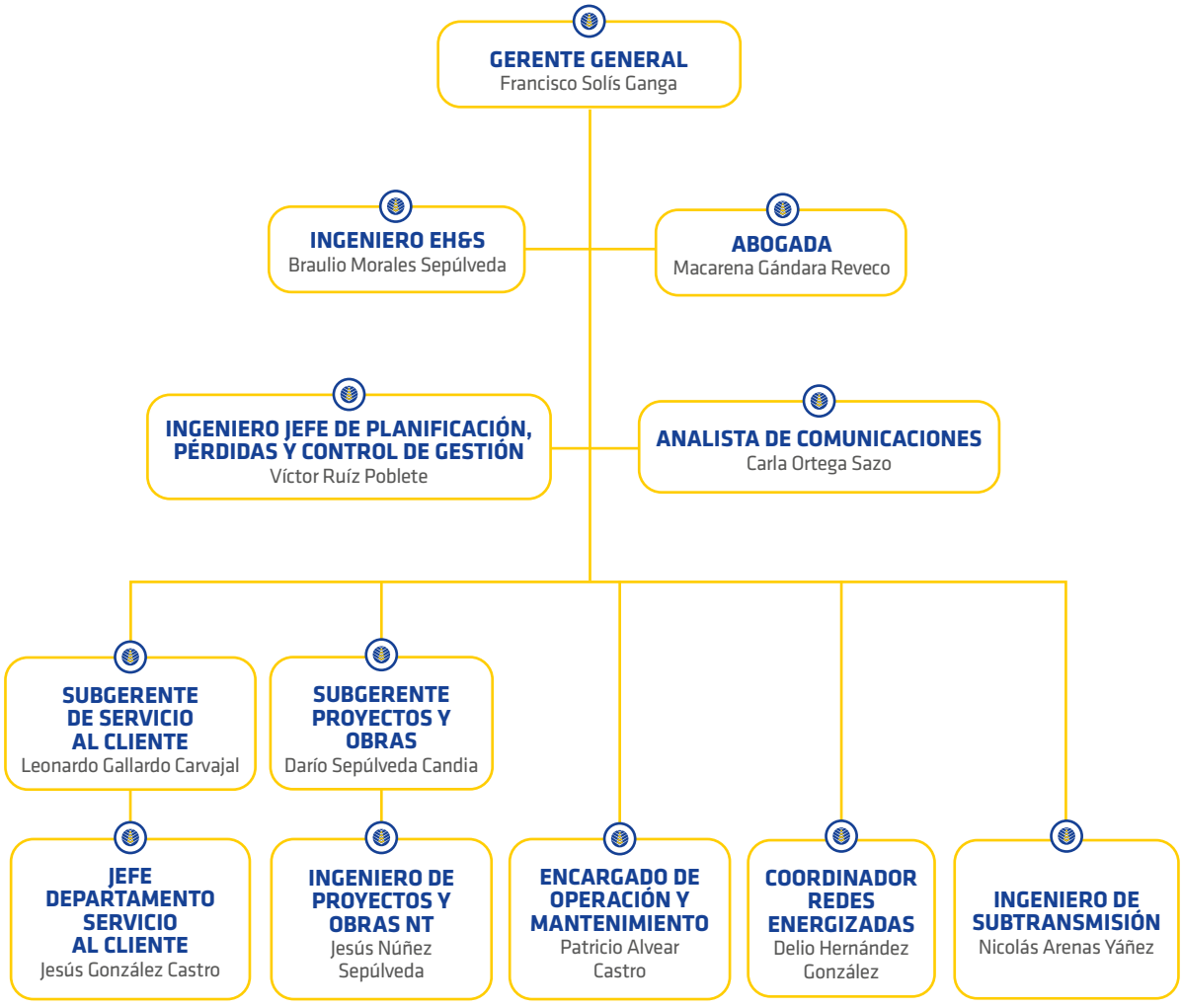

Nuestros Ejecutivos

Nuestros Ejecutivos

GERENTE GENERAL

Francisco Solís Ganga
RUT: 10.200.513-9
Ingeniero de Ejecución en Electricidad
En el cargo desde: 01.06.18

SUBGERENTE DE SERVICIO AL CLIENTE
Leonardo Gallardo Carvajal
RUT: 11.566.342-9
Ingeniero de Ejecución en Computación e Informática
En el cargo desde: 01.10.19

SUBGERENTE DE PROYECTOS Y OBRAS
Darío Sepúlveda Candia
RUT: 14.023.744-2
Ingeniero de Ejecución en Electricidad
En el cargo desde: 01.10.19

Dotación de Personal

La dotación de personal de Luzparral S.A. al 31 de diciembre de 2019, está conformada por 60 colaboradores. De este total, 10 corresponden a profesionales, dos a supervisores y jefes, 34 técnicos, 11 a personal administrativo calificado y uno a Gerente y dos a Subgerentes.

Sociedad	Gerentes/Subgerentes	Supervisor/Jefe	Profesional	Administrativo	Técnico	Total
Luzparral S.A.	3	2	10	11	34	60

Diversidad en Ejecutivos

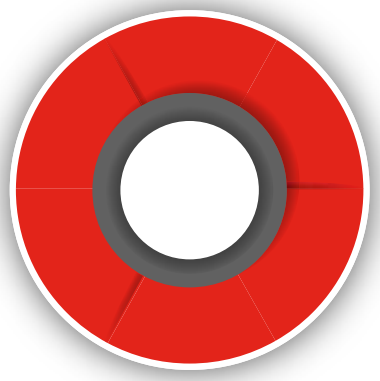

GÉNERO

Femenino: 0

Masculino: 3

Total: 3

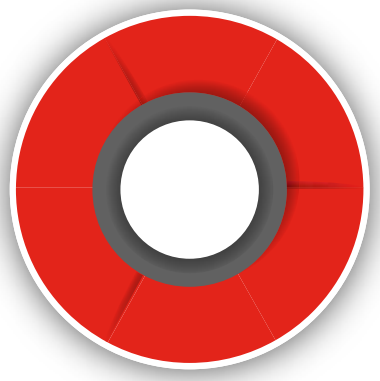

NACIONALIDAD

Extranjera: 0

Chilena: 3

Total: 3

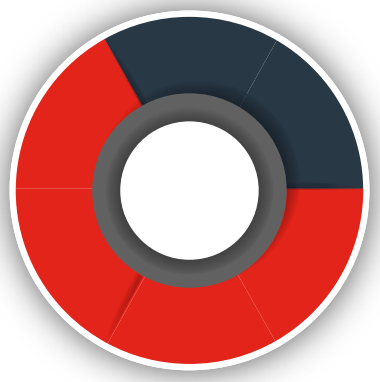

EDAD

Entre 30 y 40 años: 1

Entre 41 y 50 años: 2

Entre 51 y 60 años: 0

Más de 60 años: 0

Total: 3

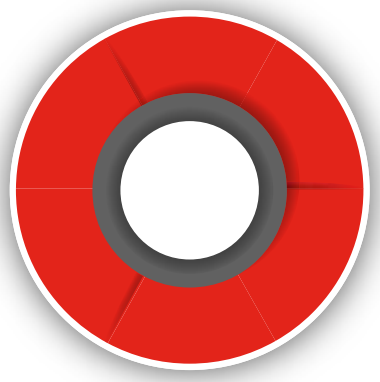

ANTIGÜEDAD

Menor de 3 años: 3

Entre 3 y 6 años: 0

Entre 9 y 12 años: 0

Más de 12 años: 0

Total: 3

Diversidad en la Organización

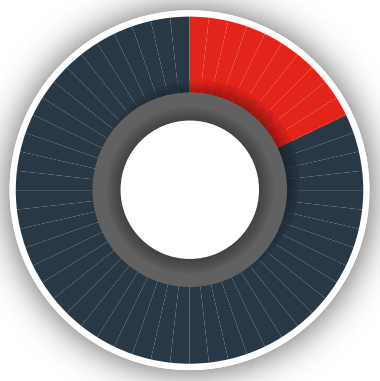

GÉNERO
- Femenino: 10
- Masculino: 47

Total: 57

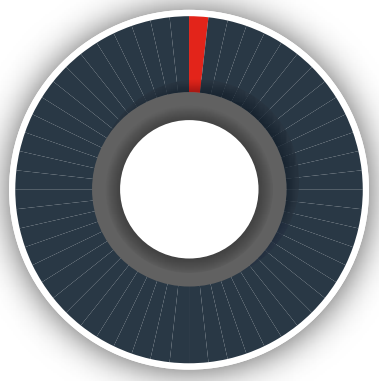

NACIONALIDAD
- Chilena: 56
- Venezolana: 1

Total: 57

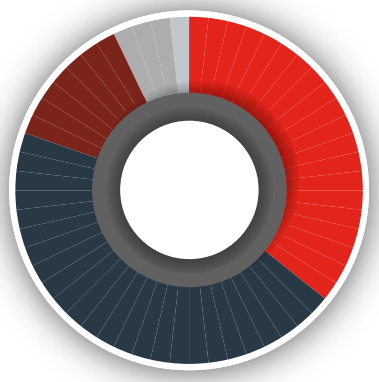

EDAD
- Inferior a 30 años: 20
- Entre 30 y 40 años: 26
- Entre 41 y 50 años: 7
- Entre 51 y 60 años: 3
- Entre 61 y 70 años: 1

Total: 57

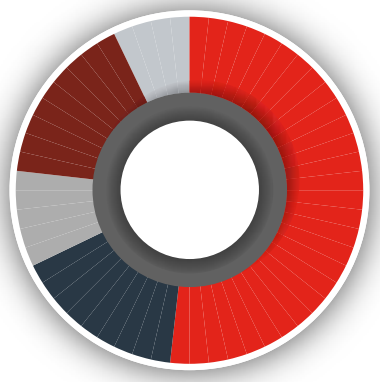

ANTIGÜEDAD
- Menos de 3 años: 29
- Entre 3 y 6 años: 9
- Entre 7 y 8 años: 5
- Entre 9 y 12 años: 9
- Más de 12 años: 5

Total: 57

Brecha Salarial por Género

En Luzparral la proporción de la brecha que representa el sueldo promedio en los cargos técnicos y administrativos, de las mujeres respecto de los hombres, es de un 93%. En tanto, en profesionales y supervisores, 60% y en el caso de ejecutivos y gerentes, no se incluye información sobre las brechas, ya que son cargos ocupados por hombres.

Administración y Personal

Remuneraciones de Gerentes y Ejecutivos

Las remuneraciones percibidas por Gerentes y Ejecutivos durante 2019 fueron M$137.611. En tanto, durante 2018, éstas alcanzaron los M$273.881.

Indemnizaciones por Años de Servicio de Gerentes y Ejecutivos Principales

En 2019 fueron pagados M$16.160 por concepto de indemnización por años de servicio.

Planes de Incentivos

La Compañía tiene establecido un sistema de incentivos para Ejecutivos y Profesionales, sobre la base de una evaluación anual, la cual es fijada en función del aporte individual y de los resultados obtenidos en el ejercicio.

Política de Dividendos

La política general de reparto de dividendos, expuesta por el Directorio a la Junta Ordinaria de Accionistas, consistió en que el dividendo definitivo a pagar con cargo a las utilidades susceptibles de ser distribuidas, es fijada por la Junta Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a las utilidades y flujos efectivos y en apego a las normas legales o contractuales que se encuentren vigentes. El Directorio podrá acordar, dentro de sus facultades, otorgar dividendos provisorios, si lo estima procedente.

Dividendos

Las utilidades del periodo fueron M$2.994.833. El dividendo a repartir entre sus accionistas, correspondiente al presente ejercicio, fue determinado en la Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a las disposiciones legales y según la política de dividendos definida.

Los valores pagados por acción en los últimos años en moneda histórica, se indican a continuación:

Dividendo	Fecha de pago	Tipo	Monto por acción
01 / 2019	24 / 05 / 2019	Definitivo	8
01 / 2017	26 / 05 / 2017	Definitivo	12.550
01 / 2016	26 / 05 / 2016	Definitivo	17
01 / 2015	27 / 05 / 2015	Definitivo	14
01 / 2014	16 / 05 / 2014	Definitivo	14
01 / 2013	27 / 05 / 2017	Definitivo	11

Procedimiento para la Distribución de Dividendos

Los dividendos, de acordarse, serán pagados a los accionistas mediante cheque o vale vista nominativo, que se entrega al representante legal. Como se trata de personas jurídicas, el representante debe contar con el poder debidamente acreditado ante la Empresa.

Procedimiento de Pago de Dividendos

No se han adoptado procedimientos para el pago de dividendos.

Transacción de Acciones

En 2019 los Directores, Gerentes y Ejecutivos no efectuaron transacción de acciones.

Descripción del Sector Eléctrico en Chile

Las actividades de transmisión y distribución de electricidad están reguladas por el Decreto Fuerza de Ley N° 4 de 2006 que "fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de Minería, de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos, en Materia de Energía Eléctrica", del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, modificado por la Ley N°20.928, que establece mecanismos de equidad en las tarifas de servicios eléctricos, publicada en el Diario Oficial el 22 de junio de 2016, y por la Ley N°20.936, que establece un nuevo sistema de transmisión eléctrica y crea un organismo coordinador independiente del Sistema Eléctrico Nacional, publicada en el Diario Oficial el 20 de julio de 2016.

Las tarifas reguladas están compuestas por los costos de Generación y transporte de la electricidad hasta las instalaciones de distribución y por el valor agregado de distribución. El costo de Generación aplicable al cliente final es fijado por el Ministerio de Energía, mediante Decretos de Precios de Nudo, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 158° del DFL N° 4/2006, lo indicado en la Ley 20.928 y en la Ley 21.185. El objetivo de la Ley 20.928 es, por una parte, disminuir las tarifas de los clientes regulados en aquellas comunas que posean centrales de Generación de energía eléctrica (Reconocimiento de Generación Local), además de acotar las diferencias de tarifas eléctricas residenciales entre las distintas zonas del país (Equidad Tarifaria Residencial). Por su parte, la Ley 21.185, crea un mecanismo transitorio de estabilización de precios de la energía eléctrica para clientes regulados.

El sector eléctrico en Chile está compuesto por tres segmentos interconectados que forman el sistema eléctrico: Generación, Transmisión y Distribución, los cuales tienen diferentes funciones que en su conjunto, hacen posible que los clientes finales dispongan de energía eléctrica.

En Chile operan tres sistemas independientes, los cuales son: el Sistema Eléctrico Nacional (SEN), el Sistema de Aysén (SEA) y el Sistema de Magallanes (SEM). El Sistema Eléctrico Nacional representa más del 99% de la generación eléctrica del país, teniendo una capacidad instalada de 25.212,1 MW a diciembre de 2019.

La coordinación de la operación del Sistema Eléctrico Nacional está a cargo del Coordinador Eléctrico Nacional (CEN), el cual tiene como principales funciones preservar la seguridad del servicio en el sistema eléctrico, garantizar la operación más económica para el conjunto de las instalaciones del sistema eléctrico y garantizar el acceso abierto a todos los sistemas de transmisión, lo anterior en conformidad de la ley y reglamentos pertinentes.

El mercado eléctrico en Chile es desarrollado por empresas privadas, las cuales se desempeñan acorde al marco legal del sector. Cada segmento del sistema eléctrico tiene una normativa específica, por tanto, las empresas operan bajo ese tenor. Los segmentos de Transmisión y Distribución poseen características de monopolio natural, por tanto, son sectores regulados, mientras que la Generación sigue reglas de la libre competencia.

El Estado cumple un rol de regulador y fiscalizador. El organismo público responsable del sector es el Ministerio de Energía quien elabora y coordina los planes, políticas y normas para el desarrollo energético del país, bajo la administración del

Ministerio de Energía está la Comisión Nacional de Energía quién analiza los precios, tarifas y normas técnicas a las que deben ceñirse las empresas de Generación, Transmisión y Distribución, y además la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, que vela porque se cumpla la normativa respecto de la calidad, seguridad y precios de los servicios o productos de energía.

Cada uno de los segmentos del sistema eléctrico tiene características propias, las cuales se resumen a continuación:

Generación

La Generación es un sector que tiene como función la producción de energía eléctrica, la cual se puede generar a través de diferentes tecnologías e insumos, entre las principales, la hidroeléctrica, termoeléctrica, eólica y solar.

Las empresas generadoras deben coordinar la operación de sus centrales a través del CEN y pueden comercializar su energía y potencia en los siguientes mercados:

- **Mercado de Grandes Consumidores**: Son aquellos clientes finales que tienen una potencia conectada superior a 5.000 kW en los cuales la ley dispone de libertad de precios, por tanto, deben negociar su suministro directo con las empresas generadores, estos clientes se denominan clientes libres. En este mercado también pueden participar los clientes que posean una potencia conectada superior a 500 kW, los cuales pueden elegir ser clientes libres o regulados, con un plazo mínimo de estancia por condición, de cuatro años.

- **Mercado de las Empresas Distribuidoras**: Este segmento permite que las empresas distribuidoras puedan abastecer a los clientes sometidos a regulación de precios que se encuentran en su zona de concesión. Los clientes sometidos a regulación de precios o regulados son los clientes que tienen una potencia conectada inferior o igual a 5.000 kW y que teniendo una potencia conectada superior a 500 kW hayan escogido ser clientes regulados. Este segmento accede al abastecimiento eléctrico a través de licitaciones públicas, que tienen por objeto adjudicar el suministro de electricidad a los clientes regulados y celebrar los respectivos contratos de suministro de energía para el servicio público de distribución, por tanto, se firman contratos entre empresas generadoras y distribuidoras, convirtiéndose la empresa distribuidora en un cliente de la empresa generadora.

- **Mercado Mayorista**: Es en donde participan las generadoras para realizar transacciones entre ellas, inyecciones y retiros de energía, ya sea por medio de contratos o a costo marginal.

Transmisión

La transmisión es un sector que tiene como función el transporte de la energía producida en todos los puntos del sistema eléctrico. Ésta se realiza en niveles altos de voltaje, superior a 23 kV.

El Sistema de Transmisión es un conjunto de líneas y subestaciones eléctricas, que no están destinadas a prestar el servicio de distribución, y cuya operación es coordinada por el CEN. En este sistema se identifican los siguientes segmentos:

- **Sistema de Transmisión Nacional**: Posibilita el abastecimiento de la totalidad de la demanda del sistema eléctrico, frente a diferentes escenarios de disponibilidad de las instalaciones de generación,

incluyendo situaciones de contingencia y falla, considerando las exigencias de calidad y seguridad de servicio.

- **Sistema de Transmisión para Polos de Desarrollo**: Destinado a transportar la energía eléctrica producida por medios de generación ubicados en un mismo polo de desarrollo, hacia el sistema de transmisión.

- **Sistema de Transmisión Zonal**: Sistema dispuesto esencialmente para el abastecimiento actual o futuro de clientes regulados, territorialmente identificables, sin perjuicio del uso por parte de clientes libres o medios de generación conectados directamente o a través de sistemas de transmisión dedicada a dichos sistemas de transmisión.

- **Sistema de Transmisión Dedicada**: Dispuesto esencialmente para el suministro de energía eléctrica a usuarios no sometidos a regulación de precios o para inyectarla.

Distribución

La Distribución es un sector que tiene como función distribuir la energía eléctrica atendiendo a los clientes finales.

El Sistema de Distribución es un conjunto de instalaciones destinadas a dar suministro o permitir inyecciones a clientes ubicados en su zona de concesión, o bien ubicados fuera de las zonas de concesión que se conecten a la instalación de una empresa distribuidora mediante líneas propias o arrendadas. Asimismo, comprende los Sistemas de Medición, Monitoreo y Control, los Sistemas de Medida para Transferencias Económicas y los Sistemas de Monitoreo. La tensión nominal deberá ser igual o inferior a 23 kV.

Las empresas distribuidoras reciben sus ingresos del cliente final por medio del Valor Agregado de Distribución (VAD), que corresponde al costo medio que incorpora los costos de inversión y funcionamiento de una empresa modelo o teórica operando en el país, eficiente en la política de inversiones y en su gestión, de modo que el VAD no reconoce, necesariamente, los costos incurridos por las empresas distribuidoras.

Marco Regulatorio

El marco regulatorio que norma el sector eléctrico está compuesto principalmente por la Ley General de Servicios Eléctricos Decreto con Fuerza de Ley 4/2018, el Reglamento de la Ley Eléctrica Decreto Supremo N°327-1997 y sus modificaciones, y normas que han ido perfeccionando el funcionamiento del sector.

Las normativas más importantes de los últimos años se detallan a continuación:

- **Ley de Transmisión (Ley N° 20.936)**: Publicada en el Diario Oficial el 11 de Julio del 2016. Esta ley establece un nuevo sistema de transmisión eléctrica y crea un organismo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional, que introdujo cambios estructurales al sector eléctrico chileno. La Ley de Transmisión creó el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) y modificó sustancialmente la regulación aplicable a los sistemas de transmisión. Esta ley ha requerido

del desarrollo de reglamentos y normas para su aplicación.

▪ **Ley de Equidad Tarifaria**: (Ley N°20.928): Publicada en el Diario Oficial el 22 de junio de 2016. En ella se establecen Mecanismos de Equidad en las Tarifas de Servicios Eléctricos y el Reconocimiento de Generación Local.

▪ La Equidad Tarifaria Residencial modifica el componente distribución de las tarifas residenciales, para así lograr que la diferencia entre el promedio de las cuentas a nivel nacional y la cuenta más alta no sea superior a un 10%.

▪ El Reconocimiento de Generación Local es para aquellas comunas intensivas en generación eléctrica y para aquellas en las cuales se emplacen centrales cuya energía eléctrica generada, en su conjunto, sea mayor al 5% de la energía eléctrica generada en los Sistemas Interconectados.

▪ **Norma Técnica de Calidad de Servicio para Sistema de Distribución**: La norma técnica busca regular los aspectos técnicos, de seguridad, coordinación, calidad, información y económicos del funcionamiento del sector.

Temas Regulatorios 2019

Hitos Relevantes

Mayo:

• El 06 de mayo se publicó en el Diario Oficial el Decreto 20T/2018, que fija los precios de nudo en el sistema eléctrico nacional y fija ajustes y recargos por aplicación del mecanismo de equidad tarifaria residencial.

Julio:

• La Comisión Nacional de Energía emite el Oficio Ordinario 490, con fecha 25 de julio, en respuesta a consulta realizada por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, que contiene nuevos factores de economía de escala para los costos de distribución, modificando los estipulados en el Decreto 5T/2018, con el objeto de descontar los costos asociados a medida inteligente.

Octubre:

• Fue publicado en el Diario Oficial el 05 de octubre el Decreto 7T/2019 que fijó los precios de nudo en el sistema eléctrico nacional y fijó ajustes y recargos por aplicación del mecanismo de equidad tarifaria residencial.

Noviembre:

• Fue publicada en el Diario Oficial el 02 de noviembre la Ley 21.185, que creó un mecanismo transitorio de estabilización de precios de la energía eléctrica para clientes sujetos a regulación de tarifas. Esta ley deroga el Decreto 7T/2019.

Diciembre:

• El día 14 fue publicada en el Diario Oficial, la Resolución Exenta 763 de la Comisión Nacional de Energía, que aprueba modificaciones a la Norma Técnica de Calidad de Servicio para Sistema de Distribución.

• Fue publicada en el Diario Oficial el 21 de diciembre la Ley 21.194, que rebaja la rentabilidad de las empresas de distribución y perfecciona el proceso tarifario de distribución eléctrica.

Revisiones Tarifarias

Fijación de Tarifas de Distribución

El Valor Agregado de Distribución se determina cada cuatro años por el Ministerio de Energía, y considera:

- Costos fijos por costos de gastos de administración, facturación y atención del usuario, independientes de su consumo.

- Pérdidas medias de distribución en potencia y energía.

- Costos estándares de inversión, mantención y operación asociados a la distribución, por unidad de potencia suministrada.

- El proceso de fijación de tarifas 2016-2020 finalizó con la publicación del Decreto 11T, el 24 de agosto de 2017, que fijó fórmulas tarifarias a nivel distribución, con vigencia desde el 04 de noviembre de 2016. El 28 de septiembre de 2018 entró en vigor el Decreto 5T, que actualiza el Decreto 11T, debido a la publicación de la Norma Técnica de Calidad de Servicio para Sistemas de Distribución.

Fijación de Tarifas de Servicios Asociados al Suministro Eléctrico

Los precios de los servicios no consistentes en suministros de energía prestados por las empresas distribuidoras calificados como sujetos a fijación de precios se calculan sobre la base de los estudios de costos y criterios de eficiencia del proceso de fijación de tarifas de suministros de distribución, cada cuatro años, pero no forman parte del VAD.

Las tarifas vigentes fueron definidas en el Decreto 13T, publicado en el Diario Oficial el 24 de julio de 2018, que fija precios de servicios no consistentes en suministro de energía, asociados a la distribución eléctrica. Este decreto contiene tarifas para 29 servicios, relacionados mayormente a empalmes y medidores.

Fijación de Tarifas de Transmisión

El valor anual de las instalaciones de transmisión nacional zonal, de sistema de transmisión para polos de desarrollo y el pago por uso de las instalaciones de transmisión dedicadas utilizadas por parte de los usuarios sometidos a regulación de precios es determinado por la comisión cada cuatro años con base en la valorización de las instalaciones. Para cada tramo de un sistema de transmisión se determina el "Valor Anual de la Transmisión por Tramo", o "V.A.T.T.", compuesto por la anualidad del Valor de Inversión, en adelante "V.I." del tramo, más los Costos Anuales de Operación, Mantenimiento y Administración del tramo respectivo, o "C.O.M.A.", ajustados por los efectos de impuestos a la renta.

El V.I. de una instalación de transmisión es la suma de los costos eficientes de adquisición e instalación de sus componentes, en función de sus características físicas, de acuerdo con valores de mercado. Por su parte, el C.O.M.A. se determina como los costos de operación, mantenimiento y administración de una única empresa eficiente y que opera las instalaciones permanentemente bajo los estándares establecidos en la normativa vigente.

El decreto que fija el valor anual por tramo de las instalaciones de transmisión zonal y dedicada utilizadas por usuarios sujetos a regulación de precios, sus tarifas y fórmulas de indexación para el bienio 2018-2019 es el 6T, publicado en el Diario Oficial el 05 de octubre de 2018.

Durante 2019, en el marco de los procesos de fijación de tarifas de transmisión para el cuadrienio 2020-2023, se efectuó registro de participación ciudadana, calificación de instalaciones, fijación de vida útil y definición de bases técnicas y administrativas, financiamiento y contratación de los estudios.

Actividades y Negocios

Dentro de las principales actividades de Luzparral S.A. está distribuir, transmitir, generar, transportar, transformar, comprar, suministrar o vender energía eléctrica o de cualquier naturaleza, o los elementos o insumos necesarios para producirla, en forma directa o indirecta, en un área de operación de aproximadamente 3.800 km^2, ubicados en la zona sur de la Región del Maule y norte de la Región del Ñuble.

Los servicios cubren los sectores rurales de las Comunas de Parral, Retiro, Longaví y San Javier, en la Provincia de Linares, la Comuna de Cauquenes en la Provincia de Cauquenes, y las Comunas de San Carlos y Ñiquén, en la Provincia de Punilla.

La concesión otorgada en 1999 le permite a la Compañía abastecer a clientes, concentrados en su mayoría en sectores residenciales rurales, con alcance hasta comunidades y hogares aislados.

La Sociedad cuenta con un equipo multidisciplinario de profesionales y contratistas debidamente preparados, para entregar un servicio integral a sus clientes.

Por otra parte, la Empresa brinda el servicio de Internet, tanto para el sector privado como para el sector público. Desde 2017 se entrega servicio a establecimientos educacionales, dando cumplimiento a cabalidad a las condiciones solicitadas en la licitación de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

Junto con esto, destacan acuerdos suscritos por zonas Wifi con algunos municipios de las Regiones del Maule y de Ñuble.

La Empresa también se ocupa de obtener, transferir, comprar, arrendar, gravar o explotar en cualquier forma las concesiones a las que se refiere la Ley General de Servicios Eléctricos y solicitar los permisos y franquicias para conservar, promover o desarrollar los fines de la Sociedad.

Clientes y Venta de Energía en los Últimos Cinco Años

La energía vendida durante 2019 fue de 82,1 GWh, lo que representa una baja de 9,7% respecto del año anterior.

El total de clientes registrados en Luzparral al 31 de diciembre de 2019 es de 25.694, lo que equivale a un incremento de 5,1% con respecto a 2018.

La venta de energía durante el periodo se realizó a clientes de los sectores: Residencial 93,7%; Comercial 0,9%; Industrial 0,2%; Agrícola 2,5% y Otros 2,7%.

Año	Nº Clientes	Energía (GWh)
2019	25.694	82,1
2018	24.448	91,0
2017	22.918	92,1
2016	21.978	91,7
2015	21.157	82,1

Tarifas Aplicadas

Segmento de Compra y Transmisión Zonal

Los decretos tarifarios y resoluciones exentas, aplicadas durante 2019 fueron los siguientes:

Compra

Decreto	Publicado	Vigencia
D7T	28/09/18	01/07/18
D20T	06/05/19	01/01/19

Transmisión

Resolución	Publicado	Vigencia
827	27/12/18	01/01/19
388	25/06/19	01/07/19

Segmento de Distribución

El Valor Agregado de Distribución que se aplicó hasta julio de 2019 fue establecido por el Decreto 5T, el cual fue publicado el 28 de septiembre de 2018 y que modifica el Decreto 11T, vigente desde el 04 de noviembre de 2016.

A partir de agosto de 2019, el Valor Agregado de Distribución aplicado a clientes es calculado utilizando las variables del Oficio Ordinario CNE 490/2019, el cual ajustó factores de economía de escala para cargos fijos y costos de distribución.

Compra de Energía y Potencia

La compra y transporte de energía y potencia, durante el ejercicio 2019, se ha regido por los contratos suscritos con las siguientes empresas generadoras:

- Enel Generación (ex Empresa Nacional de Electricidad S.A.)
- Gener S.A.
- Aela S.A.
- Rucatayo (ex - Abengoa)
- Ibereólica Cabo Leones I S.A.
- Luz del Norte SpA (ex – SCBII y ex - Amunche Solar)

Marcas y Patentes

Luzparral S.A. es titular de las siguientes marcas registradas:
- Luzpar
- Luzparral
- Luzmaule
- Riegoluz

Propiedades e Instalaciones

Luzparral S.A. tiene las siguientes subestaciones en terrenos propios, ubicados en la Región del Maule: Longaví, Paso Hondo y Tap Off Paso Hondo. A las que se agregan San Gregorio, en la Región del Ñuble y una oficina arrendada en la ciudad de Parral.

Planes de Inversión

El plan de inversiones que desarrolla Luzparral considera como ejes estructurantes, la calidad y continuidad de servicio que es brindada a los clientes y el cumplimiento de los estándares normativos, la seguridad en las instalaciones, la cobertura con oportunidad y suficiencia de los crecimientos de la demanda, como también recursos que permitan mejorar la productividad de las distintas operaciones, impulsando transformaciones en los modelos de gestión, sustentados en la utilización de sistemas, aplicaciones y tecnología de la información de primer nivel.

Los proyectos de inversión son parte de un plan a cinco años, con revisiones y aprobaciones anuales por parte del Directorio. En 2019 éste contempló una inversión superior a los MM$ 3.425, distribuida fundamentalmente en:

Inversiones en Distribución

Las inversiones en el segmento distribución han sido destinadas fundamentalmente a renovar las instalaciones, anticipar el crecimiento de la demanda y principalmente a mejorar la seguridad y continuidad de servicio de los mismos, dando cumplimiento a los estándares de calidad de servicio establecidos en la Norma Técnica.

Durante 2019 fueron destinados MM$ 832 a reemplazo de instalaciones del sistema de distribución, MM$ 305 a expansiones en redes de distribución para nuevos clientes y pequeños medios de generación, y MM$ 1.791 en inversiones asociadas a nuevos alimentadores, refuerzos de redes, interconexiones y automatismos. Esto, junto con asegurar el abastecimiento de la demanda y mejorar la seguridad y continuidad del servicio, permitirá dar cumplimiento a los estándares establecidos en la Norma Técnica de Calidad de Servicio.

Para 2020 fue considerada una inversión de MM$ 3.645 para el segmento de distribución, de los cuales MM$ 3.000 estarán destinados a proyectos que permitan cumplir con los requerimientos de la Norma Técnica.

Inversiones en Sistemas y Tecnologías de Información

Un foco estratégico en la gestión de la Empresa es la modernización en la gestión operacional y comercial, a través del potenciamiento de los sistemas de información y la adopción de nuevas tecnologías digitales de clase mundial. Durante 2019 destinamos más de MM$ 345 en tecnologías de la información, focalizados en renovación de equipamiento, mejoras de sistemas, ciberseguridad y al desarrollo de los sistemas de soporte de la operación en tiempo real y atenciones de clientes en terreno. El plan de inversiones para el próximo año compromete recursos por MM$ 188.

Gestión *Financiera*

La Entidad opera con los siguientes bancos nacionales: Banco de Chile, Banco Estado, Banco de Crédito e Inversiones, Banco Santander y Scotiabank.

Seguros

Para resguardar los riesgos propios del mercado en que participa, la Sociedad mantiene seguros que permiten proteger sus inventarios y operaciones.

Entre estos destacan los seguros de incendio, sismo y terrorismo para sus instalaciones eléctricas y bienes muebles e inmuebles, de responsabilidad civil por las acciones de su operación, así como por las actuaciones del personal, de vehículos, de accidentes personales y de vida.

Las empresas contratadas para estos efectos son Seguros Generales Suramericana S.A. (Sura), BCI Seguros Generales S.A., Unnio Seguros Generales S.A., Southbridge Compañía de Seguros Generales S.A., y HDI Seguros S.A.

Factores de Riesgo

Luzparral S.A. es una Empresa que participa en la industria de servicios básicos de distribución de energía eléctrica, y por tanto enfrenta riesgos vinculados al consumo, demanda, marco regulatorio, fijaciones tarifarias, de calidad de suministro, abastecimiento de energía y de tipo financiero entre otros.

Vinculado al Consumo

La demanda por energía eléctrica en Chile está asociada principalmente al desarrollo económico que experimente el país, ya que el crecimiento del consumo, se relaciona estrechamente con él.

Chile, al ser un país en vías de desarrollo, tiene un consumo per cápita aún bastante bajo, en comparación a países desarrollados, por lo que las expectativas de crecimiento en la demanda de energía y potencia son atractivas.

Marco Regulatorio

El sector eléctrico se rige por una normativa, vigente desde 1982. Cambios en dicho marco regulatorio pueden constituir un riesgo para la Compañía y la industria eléctrica, dado que pueden afectar aspectos operacionales, sus márgenes y rentabilidad, entre otros factores claves.

Recientemente fue promulgada la llamada Ley Corta y está en análisis el cambio de la legislación en el sector distribución.

Fijaciones Tarifarias de Distribución y Transmisión

Las tarifas de distribución, en conjunto con las de los servicios asociados a la distribución de energía eléctrica, son fijadas de acuerdo con la ley cada cuatro años y constituyen un riesgo, en consideración a que no necesariamente recogen los costos reales de la Empresa.

Calidad del Suministro

El marco regulatorio del sector eléctrico, la Norma Técnica de Calidad de Servicio para Sistemas de Distribución, establece ciertos requisitos a las empresas distribuidoras. De no cumplirlos, las empresas distribuidoras pueden ser objeto de sanciones por parte de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), tales como multas y compensaciones a los usuarios del servicio afectado.

Abastecimiento de Energía

Las empresas distribuidoras de energía eléctrica deben contar con contratos de suministro de energía que permitan abastecer a sus clientes regulados. Esto de acuerdo con lo establecido en la propia Ley General de Servicios Eléctricos. Luzparral tiene asegurado el suministro a sus clientes regulados.

Riesgos Financieros

La exposición de Luzparral S.A a los riesgos financieros se genera de distintas maneras, las cuales son evaluadas y mitigadas a través de su política de administración financiera. En éstas se desarrollan y aplican las gestiones necesarias para mantener en equilibrio los flujos provenientes de las operaciones y los pasivos de la Compañía.

Lo anterior, sobre la base de una política de estricto cumplimiento normativo, a través de las buenas prácticas corporativas y una correcta identificación, medición y supervisión de los riesgos a los que se expone la Empresa, los que están detallados a continuación:

Riesgo de Tipo de Cambio

El riesgo por tipo de cambio se deriva de la posibilidad de tener cuentas en una moneda extranjera de mayor volatilidad, lo cual provoque cambios significativos en los activos o pasivos de la Compañía, alterando de por sí los flujos finales.

El principal componente de los flujos operacionales de la Empresa proviene de su participación en el negocio eléctrico. Por lo tanto, es importante mencionar que aun cuando el costo de la energía está indexado a variables como el tipo de cambio, éstas son transferidas a sus clientes a través de la tarifa, de esta forma su impacto en los resultados de la sociedad es mínimo.

Riesgo de Variación de Unidad de Fomento (UF)

Este riesgo se refiere a la posibilidad de la Compañía de tener que cumplir con obligaciones, cuyos montos estén expresados en Unidades de Fomento y que se vean afectados por las condiciones imperantes de la economía.

A su vez, la principal fuente de ingresos de la Compañía proviene de las ventas de energía, cuya tarifa incluye en sus factores de actualización la inflación interna la cual genera una cobertura natural de una parte importante de las obligaciones financieras.

Riesgo a la Tasa de Interés

El riesgo inherente a las tasas de interés se deriva de la posibilidad de tener que cumplir con obligaciones cuyas tarifas estén sujetas a fluctuaciones, producto de las condiciones económicas reinantes en el mercado.

La Compañía no está afecta a este tipo de riesgo, debido a que al 31 de diciembre de 2019 no posee obligaciones financieras condicionadas a tasas de interés variable.

Riesgo de Crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Compañía. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen dos categorías:

- **Activos Financieros**: Corresponden principalmente a los excedentes de caja de la Empresa. La capacidad de la Compañía de recuperar estos fondos depende de la solvencia de la institución financiera en donde se encuentren depositados.

Este riesgo para Luzparral es bajo, considerando que mantiene sólo saldos y depósitos a plazo en cuentas corrientes de bancos nacionales de primera línea.

- **Deudores por Ventas**: Corresponde al riesgo de crédito proveniente de las cuentas por cobrar que resultan de la actividad comercial. Este riesgo es muy limitado debido al corto plazo de cobro que poseen los clientes, ya que en el caso de las empresas de distribución de energía el corte del suministro es una potestad establecida por ley ante incumplimientos por parte de los usuarios, provocando que no se acumulen montos significativos individualmente.

Riesgo de Liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para generar los flujos necesarios y de esta forma amortizar o refinanciar, a precios de mercado razonables, los compromisos financieros adquiridos, como también a su capacidad de ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

Este riesgo para la Empresa es muy bajo, considerando que la generación de flujos es suficiente para afrontar las obligaciones por los servicios asociados a la operación comercial.

Hechos Relevantes

En 2019 Luzparral S.A. no reportó hechos esenciales ante la Comisión para el Mercado Financiero.

Síntesis de Comentarios y Proposiciones de Accionistas

No hay proposiciones adicionales de los accionistas.

Hechos Posteriores

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote de una cepa del nuevo coronavirus ("COVID-19") como una pandemia que ha obligado a la mayoría de los países a adoptar una serie de medidas de emergencia y de salud pública destinadas a combatir la propagación del virus. La duración y el impacto del COVID-19 en nuestro país se desconocen en este momento.

La Sociedad se encuentra evaluando y atendiendo, en la medida de lo posible, los posibles efectos del brote de COVID-19 en sus trabajadores y adoptando las acciones que la autoridad gubernamental recomienda, así como las propias, para reducir su propagación. Por su parte, los impactos económicos de esta situación en los clientes, proveedores, contratistas y en la operación en general, son difíciles de cuantificar, por lo que cualquier estimación de eventuales efectos negativos en nuestros resultados financieros futuros, por este motivo, se hace por ahora difícil de revelar.

Declaración de Responsabilidad

En conformidad a las disposiciones legales vigentes, esta Memoria Anual es suscrita responsablemente por los Directores y Gerente General de Luzparral S.A., declarando la veracidad de la información contenida en la presente.

Marcelo Luengo Amar
Presidente del Directorio
RUT: 7.425.589-2

Allan Hughes García
Director
RUT: 8.293.378-6

Manuel Pfaff Rojas
Director
RUT: 8.496.630-5

Alfredo Jungjohann Smith
Director
RUT: 10.801.319-2

Winfried Hempel Malessa
Director
RUT: 14.322.762-6

Francisco Solís Ganga
Gerente General
RUT: 10.200.513-9

ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes a los años terminados
el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Luzparral S.A.

Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
Rosario Norte 407
Rut: 80.276.200-3
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.c

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Luzparral S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Luzparral S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/cl/acercade la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Luzparral S.A. al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Énfasis en un asunto

Tal como se indica en Nota 31 a los estados financieros adjuntos, con fecha 14 de octubre de 2019, Chilquinta Energía S.A. informó que Sempra Energy, única dueña y controladora de ésta, ha reportado que ha llegado a un acuerdo para vender a la sociedad denominada State Grid International Development Limited (SGID), toda la participación en sus negocios en Chile, lo que incluye el 100% de sus acciones en Chilquinta Energía S.A. y subsidiarias directas e indirectas, dentro de las cuales se incluye Luzparral S.A., junto a la participación controladora que tiene sobre Tecnored S.A. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Deloitte

Santiago, Chile
Marzo 27, 2020

Pablo Vásquez Urrutia
Rut: 12.462.115-1

LUZ PARRAL S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
En miles de pesos - M$

	Nota N°	31.12.2019 M$	31.12.2018 M$
ACTIVOS			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	320.567	195.054
Otros activos no financieros, corrientes	5	164.217	9.894
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes	6	7.361.450	6.106.354
Inventarios, corrientes	8	13.055	25.615
Activos por impuestos corrientes, neto, corrientes	9	-	260.845
Total activos corrientes		7.859.289	6.597.762
Activos no corrientes:			
Otros activos no financieros, no corrientes	5	11.227	14.331
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	10	142.342	125.865
Propiedades, plantas y equipos, neto	11	22.197.058	19.529.327
Total activos no corrientes		22.350.627	19.669.523
TOTAL ACTIVOS		**30.209.916**	**26.267.285**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

LUZ PARRAL S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
En miles de pesos - M$

	Nota N°	31.12.2019 M$	31.12.2018 M$
PATRIMONIO Y PASIVOS			
Pasivos corrientes:			
Otros pasivos financieros, corrientes	12	41.628	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	13	4.820.874	2.876.489
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	7	2.236.117	3.057.602
Pasivos por impuestos corrientes, neto, corrientes	9	378.351	-
Otros pasivos no financieros, corrientes	14	183.868	14.873
Total pasivos corrientes		7.660.838	5.948.964
Pasivos no corrientes:			
Otros pasivos financieros, no corrientes	15	88.173	-
Pasivos por impuestos diferidos, neto	9	758.281	663.838
Total pasivos no corrientes		846.454	663.838
Patrimonio:			
Capital emitido	19	10.273.738	10.273.738
Otras reservas	19	241.859	241.859
Primas de emisión	19	214.059	214.059
Ganancias acumuladas	19	10.972.968	8.924.827
Total patrimonio		21.702.624	19.654.483
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		**30.209.916**	**26.267.285**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

LUZ PARRAL S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
En miles de pesos - M$

	Nota N°	01.01.2019 31.12.2019 M$	01.01.2018 31.12.2018 M$
Ingresos de actividades ordinarias	20	14.317.968	13.781.710
Costo de ventas	21	(9.224.558)	(10.039.199)
Ganancia bruta		**5.093.410**	**3.742.511**
Otros ingresos	23	208.225	196.767
Gastos de administración	22	(1.479.723)	(1.570.536)
Otras ganancias, netas	25	147.239	26.394
Ganancias de actividades operacionales		**3.969.151**	**2.395.136**
Costos financieros	26	(71.314)	(97.128)
Diferencias de cambio	26	(409)	60
Resultado por unidades de reajuste	26	8.639	13.257
Ganancia antes de impuestos		**3.906.067**	**2.311.325**
Gastos por impuestos a las ganancias	9	(911.234)	(533.488)
Ganancia procedente de operaciones continuadas		**2.994.833**	**1.777.837**
Ganancia		**2.994.833**	**1.777.837**
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		2.994.833	1.777.837
Ganancia		**2.994.833**	**1.777.837**
Ganancia por acción básica			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas		41,19	24,45
Ganancia por acción diluida			
Ganancia diluida por acción procedente de operaciones continuadas		41,19	24,45
Estado de resultado integral			
Ganancia		2.994.833	1.777.837
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		**2.994.833**	**1.777.837**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

LUZ PARRAL S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
En miles de pesos - M$

	Nota N°	01.01.2019 31.12.2019 M$	01.01.2018 31.12.2018 M$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		14.748.109	16.889.197
Otros cobros por actividades de operación		-	124.612
Clases de pagos por actividades de operación			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(9.131.632)	(13.378.897)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(503.438)	(610.875)
Intereses pagados		(419)	(765)
Intereses recibidos		147.464	137.185
Impuestos a las ganancias pagados		(152.783)	(406.573)
Otras entradas (salidas) de efectivo		153.877	(74.312)
Flujos de efectivo neto procedentes de actividades de operación		5.261.178	2.679.572
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Importes procedentes de la venta de propiedades, plantas y equipos		9.118	6.479
Compras de propiedades, plantas y equipos		(3.388.341)	(2.482.785)
Importes procedentes de subvenciones del gobierno		-	255.940
Flujos de efectivo neto utilizados en actividades de inversión		(3.379.223)	(2.220.366)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Préstamos de entidades relacionadas		10.972.848	12.052.805
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(12.041.684)	(12.394.770)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		(35.111)	-
Intereses pagados		(70.895)	(96.363)
Dividendos pagados	19	(581.600)	-
Flujos de efectivo neto utilizados en actividades de financiación		(1.756.442)	(438.328)
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		125.513	20.878
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		125.513	20.878
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año		195.054	174.176
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	4	320.567	195.054

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

LUZ PARRAL S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
En miles de pesos - M$

	Capital emitido M$	**Primas de emisión** M$	**Otras reservas** M$	**Ganancias acumuladas** M$	**Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora** M$	**Total patrimonio** M$
Patrimonio al comienzo del año 2019	10.273.738	214.059	241.859	8.924.827	19.654.483	19.654.483
Cambios en el patrimonio						
Resultado integral						
Ganancia	-	-	-	2.994.833	2.994.833	2.994.833
Resultado integral	-	-	-	2.994.833	2.994.833	2.994.833
Dividendos pagados (Ver Nota 19)	-	-	-	(581.600)	(581.600)	(581.600)
Disminución por transferencias y otros cambios	-	-	-	(365.092)	(365.092)	(365.092)
Aumento en el patrimonio	-	-	-	2.048.141	2.048.141	2.048.141
Patrimonio al 31.12.2019	**10.273.738**	**214.059**	**241.859**	**10.972.968**	**21.702.624**	**21.702.624**

	Capital emitido M$	**Primas de emisión** M$	**Otras reservas** M$	**Ganancias acumuladas** M$	**Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora** M$	**Total patrimonio** M$
Patrimonio al comienzo del año 2018	10.273.738	214.059	241.859	7.275.501	18.005.157	18.005.157
Cambios en el patrimonio						
Resultado integral						
Ganancia	-	-	-	1.777.837	1.777.837	1.777.837
Resultado integral	-	-	-	1.777.837	1.777.837	1.777.837
Disminución por transferencias y otros cambios	-	-	-	(128.511)	(128.511)	(128.511)
Aumento en el patrimonio	-	-	-	1.649.326	1.649.326	1.649.326
Patrimonio al 31.12.2018	**10.273.738**	**214.059**	**241.859**	**8.924.827**	**19.654.483**	**19.654.483**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes a los años terminados
el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Luzparral S.A.

Luzparral S.A.

Notas a los estados financieros

Índice **Página**

1. Información general y descripción del negocio 9
   1.1 Identificación y objeto social 9
   1.2 Inscripción en Registros de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) 9
   1.3 Mercado en que participa la Compañía 9

2. Bases de presentación de los estados financieros 10
   2.1 Bases contables 10
   2.2 Nuevos pronunciamientos contables 10
   2.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas 14
   2.4 Reclasificaciones y cambios contables 15

3. Criterios contables aplicados 15
   3.1 Bases de presentación 15
      3.1.1 Moneda funcional y de presentación 16
      3.1.2 Transacciones en moneda extranjera 16
      3.1.3 Compensación de saldos y transacciones 16
      3.1.4 Información financiera por segmentos operativos 16
   3.2 Instrumentos financieros 16
      3.2.1 Activos financieros 17
      3.2.2 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio 25
   3.3 Inventarios 29
   3.4 Activos intangibles 29
      3.4.1 Programas informáticos 29
   3.5 Propiedades, plantas y equipos 29
      3.5.1 Propiedades, plantas y equipos 29
      3.5.2 Subvenciones estatales Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) 30
   3.6 Impuesto a las ganancias 30
   3.7 Beneficios a los empleados 30
      3.7.1 Vacaciones 30
      3.7.2 Incentivo de rentabilidad 30
   3.8 Política de medio ambiente 31
   3.9 Dividendos 31
   3.10 Provisiones 31
   3.11 Reconocimiento de ingresos y gastos 31
   3.12 Estado de flujo de efectivo 33
   3.13 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes 33
   3.14 Ganancia por acción 33
   3.15 Deterioro del valor de los activos 34
   3.16 Arrendamientos 34
      3.16.1 La Compañía como arrendatario 34
      3.16.2 La Compañía como arrendador 36
4. Efectivo y equivalentes al efectivo 37
5. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes 38
6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes 38
7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas 42
8. Inventarios corrientes 45
9. Activos y pasivos por impuestos 46
10. Activos intangibles distintos de la plusvalía 49

11. Propiedades, plantas y equipos 50
12. Otros pasivos financieros corrientes 52
13. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes 52
14. Otros pasivos no financieros corrientes 53
15. Otros pasivos financieros no corrientes 53
16. Valor razonable de instrumentos financieros 54
17. Gestión de riesgo 55
17.1 Riesgo regulatorio 55
17.1.1 Cambio de la regulación 55
17.1.2 Fijación de tarifas de distribución y de servicios asociados, fijación de tarifas de subtransmisión 56
17.1.3 Calidad del suministro 56
17.1.4 Contratos de suministros 56
17.1.5 Abastecimiento de energía para el sistema eléctrico chileno 57
17.2. Riesgo financiero 57
17.2.1 Riesgo de tipo de cambio 57
17.2.2 Riesgo a la tasa de interés 57
17.2.3 Riesgo de crédito 58
17.2.4 Riesgo de liquidez 58
17.3 Riesgo de precios de commodities 58
17.4 Análisis de sensibilidad 58
18. Políticas de inversión y financiamiento 59
19. Patrimonio 59
a) Capital suscrito y pagado y número de acciones 59
b) Dividendos 59
c) Utilidad distribuible 59
d) Otras reservas 60
e) Gestión de capital 60
f) Ganancias acumuladas 60
g) Primas de emisión 60
h) Ajustes de primera adopción a NIIF 60
20. Ingresos de actividades ordinarias 61
21. Costo de ventas 62
22. Gastos de administración 62
23. Otros ingresos 62
24. Depreciación, amortización y pérdida por deterioro 63
25. Otras ganancias, netas 63
26. Costos financieros, resultado por unidades de reajuste y diferencias de cambio 63
27. Contingencias y restricciones 64
28. Moneda 70
29. Cauciones obtenidas de terceros 71
30. Medio ambiente 71
31. Hechos relevantes 71
32. Hechos posteriores 72

1. Información general y descripción del negocio

1.1. Identificación y objeto social

Luzparral S.A., en adelante "la Compañía", es una Sociedad Anónima Cerrada que se constituyó por escritura pública de fecha 28 de septiembre de 1998, cuyo extracto fue publicado en el Diario Oficial el 9 de octubre de 1998, y se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Parral, a fojas 36 Nº 31, con fecha 14 de octubre de 1998.

Luzparral S.A. tiene como principal objeto social distribuir, transmitir, generar, transportar, transformar, comprar, suministrar o vender energía eléctrica o de cualquier naturaleza, o los elementos o insumos necesarios para producirla, en forma directa o indirecta; obtener, transferir, comprar, arrendar, gravar o explotar en cualquiera forma las concesiones a que se refiere la Ley General de Servicios Eléctricos, y solicitar los permisos y franquicias para conservar, promover o desarrollar los fines de la Compañía; realizar en forma directa o indirecta, la compra, venta, importación, exportación, elaboración o producción, comercialización y distribución, por cuenta propia o ajena, de toda clase de mercaderías que digan relación con la energía de toda clase, el agro, el hogar, la computación, deportes, esparcimiento o la construcción; la prestación de servicios, fabricación, comercialización de equipos y materiales, y ejecución de obras, relacionados con los objetos señalados anteriormente o necesarios para su operación y desarrollo; efectuar en forma directa o indirecta actividades relacionadas con el transporte, el turismo, la recaudación para terceros, con o sin financiamiento, las comunicaciones, la transmisión de datos y los servicios de conexión a internet; toda otra actividad necesaria o conducente al cumplimiento de los objetivos antes señalados; y además podrá destinar sus disponibilidades en el mercado de capitales y realizar actividades relacionadas con su objeto. Las actividades de la Compañía que conforman su objeto social podrán desarrollarse en el país o en el extranjero.

El domicilio social, y las oficinas centrales de la Compañía se encuentran en Chile en Aníbal Pinto Nº 1101 en la ciudad de Parral, teléfono 073-634050

1.2 Inscripción en registros de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF)

La Compañía se encuentra inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), bajo el N°132 de fecha 9 de mayo de 2010, a la fecha de cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

1.3. Mercado en que participa la Compañía

La Compañía tiene una significativa participación en el sector de energía, sub sector energía eléctrica, constituyéndose en la principal distribuidora de energía eléctrica en su zona de operación, que cubre los sectores rurales de las comunas de Parral, Retiro, Longaví y San Javier en la Provincia de Linares, comuna de Cauquenes en la Provincia de Cauquenes, y las comunas de San Carlos y Ñiquén en la Provincia de Ñuble. En la actualidad atiende a 25.694 clientes.

El negocio de distribución eléctrica en que opera la Compañía, se rige bajo contrato de concesión que indica la zona en que prestará servicios de suministro de energía. Esto faculta a la Compañía operadora a desarrollar su negocio de distribución con mínimo riesgo de enfrentar a la competencia, y bajo un esquema de tarifas reguladas por la autoridad. Lo anterior, minimiza el riesgo de competencia en el negocio de distribución eléctrica, permitiendo contar con un negocio que ofrece una participación de mercado estable.

2. Bases de presentación de los estados financieros

2.1. Bases contables

Los presentes estados financieros, se presentan en miles de pesos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Luzparral S.A. y preparados, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de acuerdo a lo señalado en Nota 3.1., letra b), y aprobados por su Directorio en su sesión celebrada con fecha 26 de marzo de 2020, quienes además autorizan su publicación. Los asistentes a la sesión mencionada fueron los Directores Sr. Marcelo Luengo Amar, Sr. Allan Hughes García, Sr. Manuel Pfaff Rojas, Sr. Alfredo Jungjohann Smith y Sr. Winfried Hempel Malessa.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Luzparral S.A. al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

2.2. Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas han sido adoptadas en estos estados financieros:

Nuevas NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIIF 16, *Arrendamientos*	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Enmiendas a NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
Características de prepago con compensación negativa (enmiendas a NIIF 9)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (enmiendas a NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones (enmiendas a NIC 19)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Nuevas Interpretaciones	**Fecha de aplicación obligatoria**
CINIIF 23 *Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

Aplicación inicial de NIIF 16, *Arrendamientos*

Impacto general de la aplicación de NIIF 16 *Arrendamientos*

En el actual año, la Compañía ha aplicado por primera vez NIIF 16 *Arrendamientos*.

NIIF 16 introduce requerimientos nuevos o modificados con respecto a la contabilización de arrendamientos. Introduce cambios significativos a la contabilización de los arrendatarios al remover la distinción entre arrendamientos operativos y financieros, exige el reconocimiento, al comienzo, de un activo por derecho a uso y un pasivo por arrendamientos para todos los arrendamientos, excepto para los arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor. En contraste con la contabilización para el arrendatario, los requerimientos para la contabilización de los arrendatarios permanecen ampliamente sin modificaciones. Detalles de estos nuevos requerimientos se describen en Nota 3.16 Arrendamientos. El impacto de la adopción de NIIF 16 en los estados financieros de la Compañía se describe a continuación.

La fecha de aplicación inicial de NIIF 16 para la Compañía es el 1 de enero de 2019.

La Compañía ha aplicado NIIF 16 usando el enfoque modificado de aplicación retrospectiva, por consiguiente, no ha re-expresado la información financiera comparativa y el efecto acumulado de la aplicación inicial de NIIF 16 ha sido presentado como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas.

Impacto de la nueva definición de un arrendamiento

La Compañía ha hecho uso de la solución práctica disponible en la transición a NIIF 16 de no reevaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. Por consiguiente, la definición de un arrendamiento en conformidad con NIC 17 y CINIIF 4 continuará aplicando a aquellos arrendamientos firmados o modificados antes del 1 de enero de 2019.

El cambio en la definición de un arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. NIIF 16 determina si un contrato contiene un arrendamiento sobre la base de si el cliente tiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

La Compañía aplica la definición de un arrendamiento y guías relacionadas establecidas en NIIF 16 para todos los contratos de arrendamiento firmados o modificados en o después del 1 de enero de 2019 (independientemente de si es un arrendador o un arrendatario en un contrato de arrendamiento). En preparación para la aplicación por primera vez de NIIF 16, la Compañía ha llevado a cabo un proyecto de implementación. El proyecto ha mostrado que la nueva definición de NIIF 16 no cambiará significativamente el alcance de contratos que cumplen la definición de un arrendamiento para la Compañía.

Impacto en la Contabilización del Arrendatario

Arrendamientos Operativos

NIIF 16 cambia como la Compañía contabilizan arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo NIC 17, los cuales estaban fuera de balance.

En la aplicación inicial de NIIF 16, para todos los arrendamientos (excepto como se describe más adelante), la Compañía:

a) Reconocieron activos por derecho a uso (clasificados dentro del rubro “Propiedad, planta y equipos”) y pasivos por arrendamientos (clasificados dentro del rubro “Otros pasivos financieros”) en los estados de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento por un importe total de M$165.395 en el caso de los activos y M$39.005 por los pasivos por arrendamiento en su porción corriente y M$126.390 por su porción no corriente. El promedio ponderado de la tasa incremental por préstamos de la Compañía aplicada a los pasivos por arrendamiento reconocidos en el estado de situación financiera en la fecha de aplicación inicial fue de 3,82% anual.
b) Reconoció depreciación por los activos por derecho a uso e intereses sobre los pasivos por arrendamiento en los estados de resultados, por un importe total de M$41.207 y M$6.109, respectivamente.
c) Separó el importe total del efectivo pagado dentro de una porción principal e intereses, ambas en los estados flujos de efectivo bajo el rubro de actividades de financiamiento, por un importe total de M$35.111 y M$6.109 respectivamente.

Los incentivos por arrendamiento (por ej., períodos libres de renta) serán reconocidos como parte de la medición de los activos por derecho a uso y pasivos por arrendamiento, mientras que bajo NIC 17 éstos resultaban en el reconocimiento de un pasivo por incentivo de arrendamiento, amortizado como una reducción del gasto por arrendamiento sobre una basa lineal.
Bajo NIIF 16, los activos por derecho a uso serán evaluados por deterioro en conformidad con NIC 36 *Deterioro de Activos*. Esto remplaza los requerimientos previos de reconocer una provisión por contratos de arrendamiento onerosos.

Para arrendamientos de corto plazo (plazo del arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor (tales como computadores personales y muebles de oficina), la Compañía optó por reconocer un gasto por arrendamiento sobre una base lineal como es permitido por NIIF 16. El gasto es presentado dentro de otros gastos dentro de los estados de resultados.

Los Contratos de arrendamiento de bajo valor económico de la Compañía son las siguientes:

	Activo por derecho a uso M$	Amortización Derecho de uso M$	Arrendamientos por pagar M$	Gastos Financieros M$	Reajuste UF M$	Pagos por Arrendamientos M$	Arrendamientos de corto plazo M$	Arrendamientos de largo plazo M$	Arrendamientos de Bajo valor económico US$50.000 CP M$
Luzparral S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	14.642

Arrendatario	Descripción	Gasto Arriendo al 31.12.2019 M$
Luzparral S.A.	Arriendo Inmuebles	14.642
Total Arriendos		14.642

Arrendamientos Financieros

Las principales diferencias entre NIIF 16 y NIC 17 con respecto a activos anteriormente mantenidos bajo un arrendamiento financiero, es la medición de las garantías de valor residual entregadas por el arrendatario al arrendador. NIIF 16 requiere que la Compañía reconozca como parte de su pasivo por arrendamiento solamente el importe esperado a ser pagado bajo una garantía de valor residual, en lugar del importe máximo garantizado como es requerido por NIC 17. Este cambio no tuvo un efecto material en los estados financieros de la Compañía.

Impacto en la contabilización de los arrendadores

NIIF 16 no cambia sustancialmente cómo un arrendador contabiliza un arrendamiento. Bajo NIIF 16, un arrendador continúa clasificando los arrendamientos ya sea como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos y contabiliza esos dos tipos de arrendamientos de manera diferente. Sin embargo, NIIF 16 ha modificado y expandido las revelaciones requeridas, en particular con respecto a cómo el arrendador administra los riesgos que se originan de su interés residual en los activos arrendados.

Bajo NIIF 16, un arrendador intermedio contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El arrendador intermedio está requerido a clasificar el subarrendamiento como un arrendamiento financiero u operativo por referencia al activo por derecho a uso que se origina del arrendamiento principal (y no por referencia al activo subyacente como era el caso bajo NIC 17).

En la aplicación de NIIF 16, la Compañía no ha tenido un impacto en los montos reportados en estos estados financieros, ya que la Compañía no cuenta con contratos de arrendamientos bajo la figura de arrendador.

Impacto en la presentación de los estados de flujos de efectivo

La aplicación de NIIF 16 ha tenido un impacto en los estados de flujo de efectivo de la Compañía.

Bajo NIIF 16, los arrendatarios deben presentar:

- Pagos de arrendamientos de corto plazo, pagos por arrendamientos de activos de valor bajo y pagos de arrendamientos variables no incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento, como parte de las actividades operacionales (la Compañía ha incluido estos pagos como parte de los pagos a proveedores y empleados);
- Efectivo pagado por la porción del interés del pasivo por arrendamiento, ya sea como actividades operacionales o actividades de financiamiento, como lo permite NIC 7 (la Compañía ha optado incluir el interés pagado como parte de las actividades de financiación); y
- Pagos de efectivo por la porción del principal del pasivo por arrendamiento, como parte de actividades de financiamiento.

Bajo NIC 17, todos los pagos por arrendamiento de arrendamientos operativos eran presentados como parte de los flujos de efectivo por actividades operacionales. Por consiguiente, el efectivo neto generado por actividades operacionales ha aumentado en M$41.220 por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, y el efecto neto generado por actividades de financiamiento ha disminuido por el mismo monto.

Impacto general de la aplicación de CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias

En el actual año, la Compañía ha aplicado por primera vez la CINIIF 23 “Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias”.

CINIIF 23 aborda como reflejar la incertidumbre en la contabilización del impuesto a las ganancias, específicamente cuando no es clara la forma en que se aplica la legislación fiscal a una transacción circunstancia concreta. Por consiguiente, una disputa o inspección de un tratamiento impositivo concreto por parte de la autoridad fiscal puede afectar la contabilización de una entidad del activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes.

La Compañía ha evaluado los escenarios de incertidumbre que generan impacto en los presentes estados financieros y no ha identificado una interpretación diferente por parte del ente fiscalizador.

b) Normas, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIIF 17, *Contratos de Seguros*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Enmiendas a NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
Reforma de tasas de interés de referencia (Enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de estas normas y enmiendas e interpretaciones tengan un efecto significativo en los estados financieros futuros.

Respecto a la aplicación de NIIF 17 (cuya aplicación será exigible a contar de 2021), la Administración de la Compañía anticipa que la aplicación futura de esta norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros futuros, dado que la Compañía no emite contratos de seguros.

2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios, de acuerdo a lo señalado en Nota 3.

En su preparación, se han efectuado algunas estimaciones y supuestos por parte de la Administración, las cuales son complementadas por los antecedentes proporcionados por la experiencia histórica de las transacciones a la fecha en que son preparados los estados financieros. De existir algún cambio en ellas a futuro, producto de la revisión de alguna de éstas, su efecto será aplicado a partir de esa fecha en adelante, reconociendo los efectos del cambio de la estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

Estas estimaciones y supuestos se refieren básicamente a:

- ✓ La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles de vida útil finita.
- ✓ La energía suministrada y no facturada.
- ✓ Los resultados fiscales de la Compañía, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, y que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros.
- ✓ Deterioro de los activos.
- ✓ Estimación de deudores incobrables e inventarios obsoletos.
- ✓ Litigios y contingencias.
- ✓ La Administración ha evaluado las principales obligaciones por desempeño en cada una de las principales líneas de ingresos, concluyendo que éstas se encuentran adecuadamente definidas de acuerdo a lo indicado en Nota 3.11.
- ✓ La Compañía no tiene fuentes clave de estimación de incertidumbre relacionada con ingresos de contratos con clientes.
- ✓ Identificación de si un contrato (o parte de un contrato) incluye un arrendamiento.

- ✓ Determinar si es razonablemente cierto que una opción de extensión o terminación será ejercida.
- ✓ Clasificación de acuerdos por arrendamiento (cuando la entidad es un arrendador).
- ✓ Estimación del plazo del arrendamiento.
- ✓ Determinación de la tasa apropiada para descontar los pagos por arrendamiento.
- ✓ Evaluación de si un activo por derecho a uso está deteriorado.

2.4. Reclasificaciones y cambios contables

a) Reclasificaciones: La Compañía ha efectuado ciertas reclasificaciones en las líneas asociadas a los componentes del estado de resultados integrales por función y el estado de flujo de efectivo directo comparativo, con el objeto de homologar criterios de clasificación con los estados financieros consolidados de la matriz del Grupo. De esta forma la modificación se presenta a continuación:

Estados de Resultados Integrales por Función

Anterior	01.01.2018 31.12.2018 M$	Actual	01.01.2018 31.12.2018 M$
Ingresos de actividades ordinarias	13.877.147	Ingresos de actividades ordinarias	13.781.710
Costo de ventas	(10.134.636)	Costo de ventas	(10.039.199)
Otras ganancias (pérdidas), netas	(69.969)	Otras ganancias, netas	26.394
Ganancias de actividades operacionales	**2.298.773**	**Ganancias de actividades operacionales**	**2.395.136**
Costos financieros	(765)	Costos financieros	(97.128)

Estados de Flujos de Efectivo Directos

Anterior	01.01.2018 31.12.2018 M$	Actual	01.01.2018 31.12.2018 M$
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	16.792.834	Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	20.219.230
Flujos de efectivo neto procedentes de actividades de inversión	**2.583.209**	**Flujos de efectivo neto procedentes de actividades de inversión**	**2.679.572**
Intereses pagados	-	Intereses pagados	(96.363)
Flujos de efectivo neto utilizados en actividades de financiación	**(341.965)**	**Flujos de efectivo neto utilizados en actividades de financiación**	**(438.328)**

Adicionalmente se han realizado los cambios en las respectivas notas para recoger estas reclasificaciones.

b) Cambios Contables: La Compañía no ha efectuado cambios contables a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, con respecto al informe emitido el año anterior, con excepción de la aplicación de NIIF 16, según lo indicado en Nota 2.2., letra a).

3. Criterios contables aplicados

3.1. Bases de presentación

a) Períodos cubiertos -. Los presentes estados financieros de Luzparral S.A. comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los estados de cambios en el patrimonio neto, de resultados integrales y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

b) Bases de preparación - Los estados financieros de Luzparral S.A. al 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

3.1.1 Moneda funcional y de presentación

La Compañía ha determinado que su moneda funcional es el Peso Chileno, considerando para ello el entorno económico principal en el cual desarrolla sus actividades. Para propósitos de los estados financieros la moneda de presentación es el Peso Chileno.

3.1.2 Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones que realiza la Compañía en una moneda distinta a la de su moneda funcional, se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el año, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago, se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

Asimismo, al cierre de cada año, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la moneda funcional de la Compañía, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valorización producidas, se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

3.1.3 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

3.1.4 Información financiera por segmentos operativos

La Compañía posee para sus operaciones líneas de negocios identificables, sobre las cuales, los responsables de tomar decisiones asignan recursos y evalúan su rendimiento. Estas corresponden a:

- Ventas de energía
- Venta de servicios de internet
- Prestaciones de otros servicios asociados al suministro

El porcentaje de representatividad de la línea de negocio “Ventas de energía” corresponde al 90,13% de los ingresos ordinarios del año. Los ingresos asociados a las líneas de negocios “Servicio de internet” con un 2,02% y “Otras prestaciones de servicios” con un 7,85%, no alcanzan cuantitativamente el mínimo requerido por la NIIF 8 para ser informados por separado como segmentos operativos.

3.2 Instrumentos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, son reconocidos inmediatamente en resultados.

3.2.1. Activos financieros

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por cobrar, que corresponden a activos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y las cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9.

Clasificación de activos financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones, son posteriormente medidos a costo amortizado:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores, son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante lo anterior, la Compañía puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Compañía podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

Costo amortizado y método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial. Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia, descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas. Por otro lado, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas.

El ingreso por intereses se reconoce usando el método del interés efectivo para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que se han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio. Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Compañía reconoce el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero, desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio.

Los ingresos por intereses se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales por función y se incluye en la línea “Ingresos financieros”.

Activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI)

Estos instrumentos financieros son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro e ingresos por intereses calculados usando el método del interés efectivo, son reconocidos en resultados.

Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado. Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros, son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía no presenta este tipo de activos.

Instrumentos de patrimonio designados para ser medidos a VRCCORI

En el reconocimiento inicial, la Compañía puede realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI. La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumuladas en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en patrimonio. La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

Los dividendos sobre estas inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en resultados cuando la Compañía tenga derecho a recibir el dividendo, sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con el dividendo y el importe del dividendo puede ser medido de forma fiable, a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos son incluidos en la línea "Ingresos financieros" en el estado de resultados integrales por función.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no presenta este tipo de activos.

Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR)

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Compañía designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial, designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Compañía no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada año de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidas en resultados, en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida en la línea “Ingresos financieros” en el estado de resultados integrales por función.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no presenta este tipo de activos.

Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio

El valor en libros de los activos financieros que están denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada año de reporte. Específicamente:

- Para activos financieros medidos a costo amortizado que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea “Diferencias de cambio”;
- Para activos financieros medidos a VRCCORI que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio en el costo amortizado del instrumento financiero se reconocerán resultados en la línea “Diferencias de cambio”. Otras diferencias de cambio son reconocidas en otro resultado integral en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”;
- Para activos financieros medidos a VRCCR que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea “Diferencias de cambio”; y
- Para instrumentos de patrimonio medidos a VRCCORI, las diferencias de cambio son reconocidas en otros resultados integrales en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas (“PCE”) sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORI, cuentas por cobrar por arrendamientos, importes adeudados por clientes bajo contratos en construcción, así como también compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera. No se reconoce una pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero.

La Compañía siempre reconoce pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, importes adeudados de clientes bajo contratos de construcción y cuentas por cobrar por arrendamientos. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando sea apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La evaluación de si deberían ser reconocidas pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses, representan la porción de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses siguientes de la fecha de reporte.

Aumento significativo en el riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte, con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que sea razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que se relacionen con las operaciones principales de la Compañía.

En particular, la siguiente información se tiene en consideración cuando se evalúa si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo actual o esperado en la clasificación de riesgo interna o externa (si está disponible) del instrumento financiero;
- Un deterioro significativo en los indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, incumplimiento crediticio para el deudor, o la duración o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos actuales o pronosticados en el negocio, condiciones financieras o económicas que se espera ocasionen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones financieras;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operacionales del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito sobre otros instrumentos financieros del mismo deudor;

- Cambios adversos significativos actuales o pronosticados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulten en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones financieras.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 180 días correspondiente a las facturas del giro y ajenas al giro y sobre 540 días para facturas de suministro, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar lo contrario.

No obstante lo anterior, la Compañía asume que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si: (i) el instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento; (ii) el deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y (iii) los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducir la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo. La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de “grado de inversión”, de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

Para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la fecha en que la Compañía pasa a ser una parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a efectos de aplicar los requerimientos de deterioro de valor. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial de un compromiso de préstamo, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento del préstamo con el que se relaciona el compromiso de préstamo. Para contratos de garantía financiera, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incumpla el contrato.

La Compañía monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los modifica, según sea apropiado, para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes que el importe pase a estar moroso.

Definición de incumplimiento

La Compañía considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperables:

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que ha ocurrido un incumplimiento cuando un activo financiero está en mora por más de 540 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento más aislado es más apropiado.

Activos financieros con deterioro de valor crediticio

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio, cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

a) Dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
b) Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
c) El prestamista del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
d) Se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
e) La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Política de castigo

La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de quiebra, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos, se procederá al castigo cada vez que se requiera, y de acuerdo a las políticas establecidas por la Compañía, se presenta solicitud de castigo de deuda al Directorio, de servicios y consumos que se encuentran impagos, ajustados por estimación de deterioro y que previamente se hayan agotado todos los medios prudenciales de cobro. Una vez que el castigo es aprobado por el Directorio, es respaldado en las actas correspondientes y ratificado por Fiscalía, cada vez que se requiera. Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte. Para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para cuentas por cobrar por arrendamiento, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados al medir la cuenta por cobrar por arrendamiento, en conformidad con NIIF 16 *Arrendamientos.*

Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía está obligada a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre, menos los importes que la Compañía espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

Para compromisos de préstamos sin utilizar, una pérdida crediticia es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía, si el tenedor del compromiso de préstamo dispone del préstamo y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir si dispone del préstamo.

Cuando las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo se miden sobre una base colectiva para atender los casos en que la evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual puede no estar aún disponible, los instrumentos financieros se agrupan de la siguiente manera:

- Naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar por arrendamiento e importes adeudados de clientes en contratos de construcción de la Compañía, son cada uno evaluados como un grupo separado. Los préstamos a partes relacionadas son evaluados por pérdidas crediticias esperadas sobre una base individual);
- Estatus de morosidad;
- Naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- Naturaleza de las garantías por cuentas por cobrar por arrendamientos; y
- Clasificaciones crediticias externas si estuvieren disponibles.

La agrupación es revisada regularmente por la Administración para asegurarse que los integrantes de cada grupo continúen compartiendo similares características de riesgo crediticio.

Si la Compañía ha medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe equivalente a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en el año de reporte anterior, pero determina en el año de reporte actual que las condiciones para pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo ya no se cumplen, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas a un importe equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de los siguientes doce meses a la fecha de reporte actual.
La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral", y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Baja en cuentas de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados. Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" es reclasificada a resultados. En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Compañía ha elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados retenidos.

Juicios contables críticos y fuentes clave de estimación de incertidumbre

Los juicios críticos requeridos utilizados por la Compañía en la aplicación de NIIF 9 son los siguientes:

- Clasificación de activos financieros: la evaluación del modelo de negocio dentro del cual los activos son mantenidos y la evaluación de si las condiciones contractuales del activo financiero son solamente pagos del principal e intereses sobre el capital adeudado.
- Deterioro: La evaluación de si el riesgo crediticio sobre los activos financieros y otras partidas dentro del alcance de deterioro de NIIF 9 se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, para determinar si deberían ser reconocidas pérdidas crediticias esperadas por los próximos doces meses o pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo.
- Contabilidad de cobertura: La evaluación prospectiva de la eficacia de la cobertura.

Las estimaciones clave utilizadas por la Compañía en la aplicación de NIIF 9 son los siguientes:

- Deterioro: El uso de información prospectiva ('*forward-looking*') y supuestos acerca de la probabilidad de incumplimiento y tasas de pérdidas esperadas.
- Determinación del cambio en el valor razonable de pasivos financieros designados a VRCCR que es atribuible al cambio en el riesgo crediticio de ese pasivo financiero.

3.2.2. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por pagar, que corresponden a pasivos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Estos instrumentos se incluyen en pasivos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Compañía se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de la Compañía se reconocen y se deducen directamente en patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en resultados en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propio de la Compañía.

Instrumentos compuestos

Los elementos de los instrumentos compuestos (bonos convertibles) se clasifican de manera separada como pasivos financieros y patrimonio, de acuerdo con la sustancia de los acuerdos contractuales y las definiciones de pasivo financiero y de instrumento de patrimonio. Una opción de conversión que será liquidada por el intercambio de un importe fijo de efectivo u otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio de la Compañía es un instrumento de patrimonio.

A la fecha de emisión, el valor razonable del componente de pasivo se estima utilizando la tasa de interés de mercado para instrumentos no convertibles similares. Este importe se registra como un pasivo sobre una base de costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo hasta extinguirse tras la conversión o en la fecha de vencimiento del instrumento.

Una opción de conversión clasificada como patrimonio se determina deduciendo el importe del componente de pasivo del valor razonable de la totalidad del instrumento compuesto. Esta se reconoce y se incluye en patrimonio, neto de los efectos de impuesto a las ganancias, y no se revalúa posteriormente. Además, la opción de conversión clasificada como patrimonio permanecerá en patrimonio hasta que sea ejercida, en cuyo caso, el saldo reconocido en patrimonio se transfiere a prima de emisión. Cuando la opción de conversión permanece sin ser ejercida en la fecha de vencimiento del bono convertible, el saldo reconocido en patrimonio no se transfiere a resultados retenidos. No se reconoce una ganancia o pérdida en resultados cuando se convierte ni cuando vence la opción de conversión.

Los costos de transacción relacionados con la emisión de los bonos convertibles, se asignan a los componentes de pasivo y de patrimonio en proporción a la distribución de los importes brutos. Los costos de transacción relacionados con el componente de patrimonio se reconocen directamente en patrimonio. Los costos de transacción relacionados con el componente de pasivo se incluyen en el valor en libros del componente de pasivo y se amortizan durante la vida de los bonos convertibles, utilizando el método de interés efectivo.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Sin embargo, los pasivos financieros que se originan cuando una transferencia de un activo financiero no califica para darlo de baja o cuando aplica el enfoque de involucramiento continuo, los contratos de garantía financiera emitidos por la Compañía y compromisos emitidos por la Compañía para otorgar un préstamo a una tasa de interés por debajo del mercado son medidos en conformidad con las políticas contables específicas establecidas más adelante.

Pasivos financieros medidos a VRCCR

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica NIIF 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquiriente como parte de una combinación de negocios, puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:

- Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con la documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo de la Compañía, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados integrales por función, en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la línea de 'Ingresos/costos financieros' en el estado de resultados integrales por función.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRRCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo, se reconocen en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados. En su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Compañía y su filial que sean designados por la Compañía para ser medidos a VRCCR, se reconocen en resultados.

Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no sean (1) una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; (2) mantenidos para negociar; o (3) designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método del interés efectivo.

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento), durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Contratos de garantía financiera

Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al tenedor la pérdida en la que incurre, cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago a su vencimiento, de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda.

Los contratos de garantía financiera emitidos por la Compañía son inicialmente medidos a valor razonable y, si no es designado a VRCCR y no se origina de la transferencia de un activo financiero, son posteriormente medidos al importe mayor entre:

- El importe determinado de la corrección de valor por pérdidas de acuerdo con NIIF 9; y
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando se apropiado, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

Compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado

Los compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado son inicialmente medidos a su valor razonable y, si no son designados a VRCCR, son posteriormente medidos al importe mayor entre:

- El importe determinado de la corrección de valor por pérdidas de acuerdo con NIIF 9; y
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando se apropiado, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio

Para pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y son medidos a costo amortizado al cierre de cada año de reporte, las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio se determinan sobre la base del costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias o pérdidas por diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea “Diferencias de cambio”, para pasivos financieros que no formen parte de una designada relación de cobertura.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada año de reporte. Para pasivos financieros que son medidos a VRCCR, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y se reconocen en resultados para pasivos financieros que no sean parte de una relación de cobertura.

Baja en cuentas de pasivos financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, en resultados.

3.3 Inventarios

Los inventarios de materiales eléctricos asociados a servicio de conexión a internet se valorizan al precio promedio ponderado de adquisición o valor neto de realización, si éste es inferior, no excediendo sus valores de realización.

Los inventarios de materiales eléctricos están designados para ser utilizados en proyectos de inversión y/o mantenimiento de redes, y se presentan en el rubro Propiedades, plantas y equipos.

3.4 Activos intangibles

3.4.1 Programas informáticos

Son reconocidos inicialmente a su valor de costo de adquisición, determinándose su vida útil en función del uso esperado del activo y de los beneficios económicos o la generación de flujos, procediéndose a su amortización de manera sistemática durante sus vidas útiles de uso estimadas. Posteriormente a su reconocimiento inicial, los programas informáticos son medidos al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas que haya experimentado, en caso de existir.

Los gastos relacionados con el desarrollo interno o mantenimiento de programas informáticos, se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

3.5 Propiedades, plantas y equipos

3.5.1 Propiedades, plantas y equipos

La Compañía ha determinado que las propiedades, plantas y equipos se valorizan a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado, en caso de existir. Adicionalmente al costo pagado por la adquisición de cada elemento, se incluyen, en su caso, los siguientes conceptos:

- El costo de las construcciones en curso, que incluye aquellos costos directos e indirectos que son atribuibles directamente a ellos durante el período de construcción.

- Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como por ejemplo, instalaciones de distribución. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente al financiamiento del bien en construcción. En función que la Compañía financia con recursos propios la adquisición de propiedades, plantas y equipos, no devengan costos de financiamiento que sean atribuibles a dichas adquisiciones.

- Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación, cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

- Todos los costos que contribuyen a una mejora de la productividad o ampliación de la vida útil de un bien, son capitalizados, mientras que los gastos periódicos asociados a su mantención, se registran directamente en resultados como costo del año en que se incurren.

- Anualmente es reconocido un cargo a resultados por la depreciación de los bienes de propiedades, plantas y equipos, el que es determinado de forma lineal distribuyendo el costo de sus elementos que lo componen entre los años de vida útil de uso estimada. La vida útil de uso estimada se revisa periódicamente y si procede se ajusta en forma prospectiva.

- Los desembolsos por mantenciones mayores programadas se activan cuando son efectuados, reconociéndose su efecto en resultados por la aplicación de la depreciación, de acuerdo a la vida útil de uso asignada.

- Los materiales eléctricos que están designados para ser utilizados en nuevas obras y/o como repuestos, se valorizan a su costo de adquisición y se clasifican en el rubro Propiedades, plantas y equipos. Estos se presentan netos de la estimación de obsolescencia, basada en una estimación técnica sobre aquellos materiales que no tendrán utilización futura en las actividades de la Compañía.

- Las pérdidas de valor por deterioro serán reconocidas en resultados, en el caso de aquellos bienes que muestren dicha evidencia, previa aplicación de pruebas de deterioro.

- El costo de los elementos adquiridos con anterioridad a la fecha en que la Compañía efectuó su transición a las NIIF, incluye las revalorizaciones de activos permitidas para ajustar el valor de las propiedades, plantas y equipos con la inflación registrada hasta esa fecha.

3.5.2 Subvenciones estatales Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)

Los aportes estatales recibidos para la realización de obras en beneficio social, se presentan rebajando el rubro Propiedades, plantas y equipos, valorizándose al costo de adquisición y/o construcción, según sea el caso.

3.6 Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del año, se determina como la suma del impuesto corriente, y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del año, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones, según sea el caso.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen, únicamente, cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

3.7 Beneficios a los empleados

3.7.1 Vacaciones

El costo de las vacaciones del personal se registra como gasto en el año en que se devenga este derecho.

3.7.2 Incentivo de rentabilidad

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por incentivo de rentabilidad, de acuerdo a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales de sus trabajadores, el cual se basa principalmente en la consecución de metas y objetivos específicos.

3.8 Política de medio ambiente

La Compañía, de acuerdo a su calidad de proveedor de energía eléctrica, adhiere a los principios del desarrollo sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente, la seguridad y la salud de sus colaboradores como principios claves para lograr el éxito de sus operaciones.

3.9 Dividendos

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía, se reconocen en base devengada como un pasivo en los estados financieros en el año en que son declarados y aprobados por los accionistas de la Compañía, o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

3.10 Provisiones

Las provisiones corresponden a obligaciones presentes legales o asumidas, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos que están fuera del control de la Compañía, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Compañía no registra activos ni pasivos contingentes, salvo aquellos que se deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a la fecha de cada estado de situación financiera, para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación de operación.

3.11 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos provenientes de las operaciones de la Compañía, se registran sobre base devengada.

La Compañía reconoce ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Ventas de energía
- Construcción de obras y empalmes
- Arriendo y mantención de medidores y empalmes
- Alumbrado público
- Corte y reposición
- Peajes y transmisión
- Otras prestaciones

El ingreso es medido basado en la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y excluye importes cobrados a nombre de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

La Compañía realizó el análisis de los contratos de acuerdo a lo establecido en NIIF 15.

(i) Identificación del contrato.
(ii) Identificar obligaciones de desempeño.
(iii) Determinar el precio de la transacción.
(iv) Asignar el precio.
(v) Reconocer el ingreso.

Ventas de energía y potencia

En este ítem se presenta el monto total de las ventas relacionadas con venta de energía y potencia a clientes regulados y no regulados, principalmente. Adicionalmente en este ítem, se incluye una estimación de la energía consumida por los clientes, en su totalidad regulados, que no alcanza a ser facturada en el mes por efecto del cronograma de lectura de los sectores asociados a la zona de concesión. Los ingresos por venta de energía de la Compañía incluyen ventas regulados principalmente para clientes residenciales, comerciales e industriales y no regulados para grandes clientes. La determinación y facturación de las ventas de electricidad a clientes individuales se basa en tarifas establecidas por los organismos reguladores y la lectura de los medidores de los clientes, que se produce de forma sistemática a lo largo de cada mes, de acuerdo a un programa de lectura que la Compañía sigue y sobre el cual mandata para que se generen las lecturas respectivas. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de la entrega de la energía a los clientes.

Construcción de obras y empalmes

En este ítem se presenta el monto total de los servicios asociados a construcción y habilitación de la infraestructura eléctrica requerida por clientes para poder utilizar la energía y otros servicios asociados y relacionados con el consumo eléctrico. Los ingresos por construcción de empalmes se reconocen a lo largo del tiempo por el método de 'costo-a-costo', es decir, basado en la proporción de los costos del contrato incurridos por el trabajo realizado hasta la fecha en relación con los costos totales estimados del contrato.

Arriendo y mantención de medidores y empalmes

En este ítem se presenta el monto total de los servicios por arrendamiento y mantenimiento de medidores y empalmes instalados en las direcciones de los clientes que tienen conexión de servicios de energía con la Compañía. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de la prestación del servicio.

Alumbrado público

En este ítem se presenta el monto total de los servicios por mantenimiento de luminarias y postación instaladas en las calles de las ciudades de la zona de concesión de la Compañía. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de la prestación del servicio.

Corte y reposición

En este ítem se presenta el monto total facturado a los clientes que, por efecto de mora en el pago de los servicios básicos de consumo de energía, sufren el corte del servicio, el cual tiene un costo por la rehabilitación del mismo y recargos por corte de energía. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de que surge el derecho de cobro de este concepto a los clientes.

Peajes y transmisión

En este ítem se presenta el monto total facturado a no clientes por concepto de peajes por el uso de las líneas de distribución de la Compañía, para poder obtener el servicio de otras empresas concesionarias del servicio eléctrico. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de la prestación del servicio.

Otras prestaciones

En este ítem se presenta el monto total del ingreso por otros conceptos asociados a la actividad de distribución de energía eléctrica, como por ejemplo construcción y montaje de subestaciones para terceros y otros servicios no categorizados en los ítems anteriores. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de la prestación del servicio.

3.12 Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el año, determinados por el método directo.

La Compañía considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo, con vencimiento original de hasta noventa días y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.13 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

3.14 Ganancia por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia neta del año atribuible a la Compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho año, sin incluir el número medio de acciones de la Compañía en poder de ella, si en alguna ocasión fuere el caso.

Durante los años 2019 y 2018, la Compañía no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente de la ganancia básica por acción.

3.15 Deterioro del valor de los activos

A lo largo del año, y fundamentalmente a la fecha del cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal, el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada año.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento, antes de impuestos, que refleje las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales se consideran los flujos propios del activo.

3.16 Arrendamientos

3.16.1 La Compañía como arrendatario

La Compañía evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Compañía reconoce un activo por derecho a uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de valor bajo (menores a US$50.000). Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Compañía utiliza la tasa incremental por préstamos.

La tasa se define como la tasa de interés que un arrendatario tendría que pagar por pedir prestado por un plazo similar, y con un colateral similar, los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar.

La Compañía utiliza la tasa incremental por préstamos para el pasivo por arrendamiento al momento de medir el valor presente de los pagos por arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen:

- Pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos), menos cualquier incentivo por arrendamiento;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y
- Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro “Otros pasivos financieros” de los estados de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Compañía remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho a uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

La Compañía no realizó ninguno de tales cambios durante los años presentados.

Los activos por derecho a uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la Compañía incurre en una obligación por costos para desmantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho a uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias.

Los activos por derecho a uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho a uso refleja que la Compañía espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho a uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho a uso son representados dentro del rubro “Propiedades, plantas y equipos”.

La Compañía aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho a uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de “Propiedades, plantas y equipos”.

Los pagos variables por arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho a uso. Los pagos variables son reconocidos como un gasto en el año en el cual ocurre el evento o condición que origina tales pagos y son incluidos en el rubro “Otros gastos” en los estados de resultados integrales por función.

Cómo una solución práctica, NIIF 16 permite a un arrendatario no separar los componentes que no son arrendamiento, y en su lugar contabilizar para cualquier arrendamiento y asociados componentes que no son arrendamientos como un solo acuerdo. La Compañía no ha utilizado esta solución práctica.

3.16.2 La Compañía como arrendador

Los arrendamientos en los cuales la Compañía son unos arrendadores son clasificados como arrendamientos financieros u operacionales. Cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato es clasificado como un arrendamiento financiero. Todos los otros arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Cuando la Compañía es un arrendador intermedio, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento es clasificado como un arrendamiento financiero u operativo por referencia al activo por derecho a uso que se origina del arrendamiento principal.

El ingreso por arrendamiento de arrendamientos operativos se reconoce sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y acuerdo de un arrendamiento operativo son agregados al importe en libros del activo arrendado y reconocidos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

Los importes por cobrar a los arrendatarios bajo arrendamientos financieros son reconocidos como cuentas por cobrar al importe de la inversión neta de la Compañía en los arrendamientos. El ingreso por arrendamientos financieros es asignado a los períodos contables de manera tal de reflejar una tasa de retorno periódica constante sobre la inversión neta pendiente de la Compañía con respecto a los arrendamientos.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Compañía aplica NIIF 15 para asignar la contraprestación bajo el contrato a cada componente.

4. Efectivo y equivalentes al efectivo

a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	Moneda	31.12.2019 M$	31.12.2018 M$
Efectivo en caja	Pesos	450	474
Saldos en banco	Pesos	320.117	194.580
Total efectivo y equivalentes al efectivo		320.567	195.054

(1) Al 31 de diciembre de 2019 se presenta un saldo en cuenta corriente de M$5.195 (al 31 de diciembre de 2018 no se presenta saldo) correspondiente requerimiento establecido en Artículo N°92 del Reglamento sobre Licitaciones de Suministro de Energía del 17 de agosto 2017, donde se indica que "La Concesionaria deberá mantener dicho monto (por concepto de boletas de garantías y otras cauciones a pagar) en una cuenta corriente bancaria separada o depósitos a la vista, claramente identificables y no podrá usar ni disponer de ninguna forma de ese dinero mientras esté bajo su custodia." La Administración considera que esta condición de custodia, no genera restricción en su clasificación como efectivo y equivalentes al efectivo, según lo establece NIC 7, por lo que es adecuada la presentación de estos saldos en el estado de situación financiera.

En términos generales, a excepción de lo señalado en el punto (1) anterior, los saldos clasificados como efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad o de uso.

La Compañía no ha realizado transacciones de inversión o financiamiento que no requieran el uso de efectivo o equivalente al efectivo.

b) La reconciliación de los cambios en pasivos clasificados como actividades de financiamiento en el Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

31 de diciembre de 2019

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01/01/2019 (1)	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo						Saldo al 31/12/2019 (1)
		Provenientes	Utilizados	Total	Adquisición de filiales	Ventas de filiales	Cambios en valor razonable	Diferencias de cambio	Nuevos arrendamientos financieros	Otros cambios (2)	
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Dividendos por pagar a accionistas minoritarios	(231.540)	-	-	-	-	-	-	-	-	(158.497)	(390.037)
Dividendos por pagar a Chilquinta Energía S.A.	(301.812)	-	-	-	-	-	-	-	-	(206.601)	(508.413)
Dividendos pagados	-	-	581.600	581.600	-	-	-	-	-	-	581.600
Obligaciones por arrendamientos	-	-	35.111	35.111	-	-	-	-	(165.394)	6.591	(123.692)
Obligaciones por arrendamientos (intereses)	-	-	6.109	6.109	-	-	-	-	-	-	(6.109)
Préstamos de empresas relacionadas	(2.659.427)	(10.972.848)	12.041.684	1.068.836	-	-	-	-	-	(72.327)	(1.662.918)
Préstamos de empresas relacionadas (intereses)	(96.363)	-	64.786	64.786	-	-	-	-	-	(33.209)	(64.786)
Total	**(3.289.142)**	**(10.972.848)**	**12.729.290**	**1.756.442**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(165.394)**	**(464.043)**	**(2.174.355)**

(1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente.
(2) Corresponde al reconocimiento de dividendo mínimo registrado al 31 de diciembre de 2019, y al devengamiento de intereses, en el caso de los préstamos a entidades relacionadas.

31 de diciembre de 2018

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01/01/2018 (1) M$	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo						Saldo al 31/12/2018 (1) M$
		Provenientes M$	Utilizados M$	Total M$	Adquisición de filiales M$	Ventas de filiales M$	Cambios en valor razonable M$	Diferencias de cambio M$	Nuevos arrendamientos financieros M$	Otros cambios (2) M$	
Dividendos por pagar a accionistas minoritarios	(175.750)	-	-	-	-	-	-	-	-	(55.790)	(231.540)
Dividendos por pagar a Chilquinta Energía S.A.	(229.091)	-	-	-	-	-	-	-	-	(72.721)	(301.812)
Préstamos de empresas relacionadas	(2.973.144)	(12.052.805)	12.394.770	341.965						(28.248)	(2.659.427)
Préstamos de empresas relacionadas (intereses)	-	-	96.363	96.363	-	-	-	-	-	-	(96.363)
Total	**(3.377.985)**	**(12.052.805)**	**12.491.133**	**438.328**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(156.759)**	**(3.289.142)**

(1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente.
(2) Corresponde al reconocimiento de dividendo mínimo registrado al 31 de diciembre de 2018, y al devengamiento de intereses, en el caso de los préstamos a entidades relacionadas.

5. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes

a) La composición del rubro Otros activos no financieros corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	31.12.2019 M$	31.12.2018 M$
Gastos anticipados (1)	15.395	9.894
Gastos remodelación de oficina (2)	148.822	-
Total otros activos no financieros, corrientes	164.217	9.894

(1) **Gastos anticipados:** Corresponde a servicios pagados en forma anticipada a su utilización y consumos efectivos al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

(2) **Gastos de remodelación de oficina:** Corresponde a los costos incurridos en la remodelación de oficinas arrendadas, los cuales son activados y diferidos en el plazo de vigencia de los contratos de arrendamiento respectivos.

b) La composición del rubro Otros activos no financieros no corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	31.12.2019 M$	31.12.2018 M$
Préstamos al personal	11.227	14.331
Total otros activos no financieros, no corrientes	11.227	14.331

6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar están denominados en pesos chilenos. Los saldos incluidos en estos rubros, en general, no devengan intereses, salvo aquellas cuentas por cobrar que generan un interés explícito por retraso en el pago. No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

No existe ningún cliente que individualmente mantenga saldos significativos en relación a las ventas o cuentas por cobrar totales de la Compañía.

El saldo de este rubro corresponde a ingresos provenientes de facturas de venta de energía, servicios asociados a suministro, interluz y otras prestaciones.

a) La composición del rubro a valor neto corriente al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	31.12.2019 M$	31.12.2018 M$
Deudores comerciales, neto, corriente	6.825.279	5.431.865
Otras cuentas por cobrar, neto, corriente	536.171	674.489
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corriente	7.361.450	6.106.354

b) La composición del rubro a valor bruto corriente al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	31.12.2019 M$	31.12.2018 M$
Deudores comerciales, bruto, corriente	7.586.200	6.074.872
Otras cuentas por cobrar, bruto, corriente	536.171	674.489
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto, corriente	8.122.371	6.749.361

c) El detalle de los deudores comerciales a valor neto corriente al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	31.12.2019 M$	31.12.2018 M$
Cuentas por cobrar consumidores de energía	2.918.280	2.367.750
Otras cuentas por cobrar asociadas a venta de energía	3.678.712	2.889.816
Facturas por cobrar servicios	951.155	790.938
Deudores por riego	20.525	20.525
Cuentas por cobrar internet	17.528	5.843
Estimación incobrables por consumidores de energía	(546.219)	(423.564)
Estimación incobrables por otras prestaciones	(214.702)	(219.443)
Total deudores comerciales, neto, corriente	6.825.279	5.431.865

El saldo de la estimación de incobrables corresponde a aquellos clientes que, cumpliendo con la política comercial, son reconocidos como clientes incobrables de acuerdo a procedimientos sobre la materia.

d) El detalle de otras cuentas por cobrar a valor neto corriente al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	31.12.2019 M$	31.12.2018 M$
Documentos por cobrar	152.559	293.919
Facturas por cobrar por otros servicios	138.260	134.160
Anticipos otorgados	168.163	149.640
Otros deudores	77.189	96.770
Total otras cuentas por cobrar, neto, corriente	536.171	674.489

e) El análisis de las cuentas por cobrar consumidores de energía vencidas pero no deteriorados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	31.12.2019 M$	31.12.2018 M$
Deudores con antigüedad menor a 30 días	1.827.112	1.026.222
Deudores con antigüedad entre 30 y 60 días	196.918	111.009
Deudores con antigüedad entre 60 y 90 días	123.770	189.825
Deudores con antigüedad entre 90 y 120 días	37.115	124.028
Deudores con antigüedad entre 120 y 150 días	12.993	153.373
Deudores con antigüedad entre 150 y 180 días	4.224	99.766
Deudores con antigüedad entre 180 y 210 días	8.146	3.718
Deudores con antigüedad entre 210 y 250 días	4.443	7.822
Deudores con antigüedad mayor a 250 días	157.340	228.423
Totales	2.372.061	1.944.186

f) El movimiento en la estimación de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	31.12.2019 M$	31.12.2018 M$
Saldo inicial	(643.007)	(500.557)
Castigos de saldos por cobrar	72.388	-
Aumentos del año	(190.302)	(142.450)
Saldo final	(760.921)	(643.007)

La Compañía ha constituido una estimación de incobrabilidad que, en opinión de la Administración, cubre adecuadamente el riesgo de pérdida de valor de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, en concordancia con la política de incobrables declarada en Nota 3.2.1., Activos Financieros, de los criterios contables aplicados.

g) La desagregación de los ingresos ordinarios y la composición de los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y de la estimación de deterioro de los mismos, de acuerdo a NIIF 15, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

31 de diciembre de 2019

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	Ingresos ordinarios			
	Distribución de energía	Otros servicios asociados a la distribución	Otros ingresos	Total
	M$	M$	M$	M$
Saldo al 1 de enero de 2019				6.749.361
Resultado	12.905.291	1.412.677	355.464	14.673.432
Activos / Pasivos (IVA, Provisiones)	(429.087)	2.201.231	(176.993)	1.595.151
Recaudación	(11.929.635)	(2.828.371)	(137.567)	(14.895.573)
Saldo al 31 de diciembre de 2019				8.122.371

Estimación deterioro de valor

	Distribución de energía	Otros servicios asociados a la distribución	Otros ingresos	Total
	M$	M$	M$	M$
Saldo al 1 de enero de 2019	(423.564)	(219.443)	-	(643.007)
Variación estimación incobrables	(122.655)	(67.647)	-	(190.302)
Castigos	-	-	72.388	72.388
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(546.219)	(287.090)	72.388	(760.921)

31 de diciembre de 2018

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	Ingresos ordinarios			
	Distribución de energía	Otros servicios asociados a la distribución	Otros ingresos	Total
	M$	M$	M$	M$
Saldo al 1 de enero de 2018				5.579.573
Resultado	12.721.187	1.060.523	223.161	14.004.871
Activos / Pasivos (IVA, Provisiones)	1.650.635	2.250.484	290.180	4.191.299
Recaudación	(13.452.565)	(3.301.596)	(272.221)	(17.026.382)
Saldo al 31 de diciembre de 2018				6.749.361

Estimación deterioro de valor

	Distribución de energía	Otros servicios asociados a la distribución	Otros ingresos	Total
	M$	M$	M$	M$
Saldo al 1 de enero de 2018	(289.854)	(210.703)	-	(500.557)
Variación estimación incobrables	(133.710)	(8.740)	-	(142.450)
Saldo al 31 de diciembre de 2018				(643.007)

h) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la información referida a la cartera de clientes no repactada y repactada, es la siguiente:

	31.12.2019						31.12.2018					
Tramos de antigüedad	N° de clientes no repactados	Cartera no repactada bruta M$	N° de clientes repactados	Cartera repactada bruta M$	N° total de clientes	Total cartera bruta M$	N° de clientes no repactados	Cartera no repactada bruta M$	N° de clientes repactados	Cartera repactada bruta M$	N° total de clientes	Total cartera bruta M$
Deudores con antigüedad menor a 30 días	24.065	7.516.933	288	60.489	24.353	7.577.422	22.729	5.794.494	310	36.903	23.039	5.831.397
Deudores con antigüedad entre 30 y 60 días	1.071	196.918	-	-	1.071	196.918	1.153	111.009	-	-	1.153	111.009
Deudores con antigüedad entre 60 y 90 días	213	123.770	-	-	213	123.770	236	189.825	-	-	236	189.825
Deudores con antigüedad entre 90 y 120 días	121	37.115	-	-	121	37.115	141	124.028	-	-	141	124.028
Deudores con antigüedad entre 120 y 150 días	82	12.993	-	-	82	12.993	76	153.373	-	-	76	153.373
Deudores con antigüedad entre 150 y 180 días	46	4.224	-	-	46	4.224	54	99.766	-	-	54	99.766
Deudores con antigüedad entre 180 y 210 días	35	8.146	-	-	35	8.146	43	3.718	-	-	43	3.718
Deudores con antigüedad entre 210 y 250 días	37	4.443	-	-	37	4.443	61	7.822	-	-	61	7.822
Deudores con antigüedad mayor a 250 días	740	157.340	-	-	740	157.340	574	228.423	-	-	574	228.423
Total	26.410	8.061.882	288	60.489	26.698	8.122.371	25.067	6.712.458	310	36.903	25.377	6.749.361

La cartera de clientes está compuesta por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, a su valor bruto (antes de aplicar estimaciones de incobrabilidad). Las condiciones de crédito están determinadas conforme a una política aprobada para la Compañía. Cuando algún cliente presenta problemas de pago y deterioro en su situación económica, la renegociación es una herramienta de cobranza, cuyo objetivo es recuperar la totalidad del monto adeudado, ofreciendo al cliente un nuevo calendario de pago y plazos superiores a las condiciones de crédito normales, con la exigencia en general de abono inicial, garantías y cobro de intereses.

7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

La Compañía está organizada de acuerdo con una estructura operacional y administrativa corporativa, de manera que gran parte de la gestión de Luzparral S.A. se realiza en forma centralizada. De esta manera, las funciones de cobranza, manejo de caja, sistema contable, decisiones financieras, directrices de recursos humanos y otras, las realiza la administración central de su matriz Chilquinta Energía S.A. Esta estructura centralizada le permite a Luzparral S.A., operar de manera eficiente y con bajos costos operacionales y administrativos.

Los traspasos de fondos corrientes desde y hacia la Compañía, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de Cuenta Corriente Mercantil, estableciéndose para el saldo mensual, una tasa de interés variable de 0,1875% mensual (anual 2,25%) para el año terminado el 31 de diciembre de 2019. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2018, la tasa de interés aplicada a las operaciones fue de 0,2750% mensual (anual 3,30%).

Las cuentas por cobrar y por pagar originadas por este concepto son esencialmente a 30 días, renovables automáticamente por períodos iguales y se amortizan en función de la generación de flujos.

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen estimaciones de deterioro por saldos de dudoso cobro entre entidades relacionadas.

a) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31.12.2019 M$	31.12.2018 M$
96.813.520-1	Chilquinta Energia S.A. (dividendos)	Chile	120 días	Matriz	Pesos	508.413	301.812
96.813.520-1	Chilquinta Energia S.A.	Chile	30 días	Matriz	Pesos	1.723.492	2.727.541
76.680.107-2	Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.	Chile	30 días	Relacionada a través de accionista	Pesos	51	-
82.396.700-4	Soc. Cooperativa Eléctrica de Parral Ltda.	Chile	30 días	Accionista	Pesos	4.161	28.249
	Totales					2.236.117	3.057.602

Chilquinta Energía S.A.: El saldo por pagar corresponde a operación de contrato de cuenta corriente mercantil por traspaso y administración de fondos, y a dividendo que se le adeuda a Chilquinta Energía S.A. en su calidad de accionista de la Compañía.

Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.: El saldo por pagar corresponde a facturaciones por conceptos de transmisión zonal y nacional de acuerdo a decretos tarifarios.

Soc. Cooperativa Eléctrica de Parral Ltda.: El saldo por pagar corresponde a facturaciones por arriendo oficina.

c) Transacciones con entidades relacionadas y sus efectos en resultados

La Compañía tiene como política informar todas las transacciones que se efectúan entre partes relacionadas durante el año, con excepción de los dividendos pagados y aportes de capital recibidos y pagados. Las transacciones con entidades relacionadas se realizan en condiciones de mercado.

Las operaciones y sus efectos en resultados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son las siguientes:

RUT	Sociedad	Descripción de la transacción	Naturaleza de la relación	31.12.2019		31.12.2018	
				Monto	Efecto en resultado (cargo/abono)	Monto	Efecto en resultado (cargo/abono)
				M$	M$	M$	M$
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Compra de materiales	Relacionada con matriz	998.425	(31.504)	679.065	(139.884)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Servicios recibidos	Relacionada con matriz	400.582	(50.722)	192.981	(91.904)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Peajes de subtransmisión	Relacionada con matriz	3.061	3.061	6.696	6.696
96.884.450-5	Luzlinares S.A.	Servicios prestados	Matriz común	55.820	55.820	54.456	54.456
96.884.450-5	Luzlinares S.A.	Servicios recibidos	Matriz común	56.630	(56.630)	55.244	(55.244)
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Servicios recibidos	Matriz	27.592	(27.592)	26.273	(26.273)
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Intereses y reajustes	Matriz	64.786	(64.786)	96.363	(96.336)
82.396.700-4	Soc. Cooperativa Eléctrica de Parral Ltda.	Arriendos pagados	Accionista	53.059	(53.059)	48.161	(48.161)

d) Directorio y gerencia de la Compañía

d.1 Directorio

Los miembros del Directorio de Luzparral S.A. permanecen por un período de 3 años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

La conformación del Directorio al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Directores Titulares	Directores Suplentes
Presidente Marcelo Luengo Amar Ingeniero Comercial	Francisco Mualim Tietz Ingeniero Civil Mecánico
Vicepresidente Allan Hughes García Ingeniero Comercial	José Morales Devia Ingeniero Civil Eléctrico
Director Manuel Pfaff Rojas Abogado	Cristián Martínez Vergara Ingeniero Civil Eléctrico
Director Alfredo Jungjohann Smith Ingeniero Civil Industrial	Luis Alberto Saavedra Catalán Ingeniero Comercial
Director Winfried Hempel Malessa Abogado	Raul Antonio Acuña Fuentes Agricultor

d.2 Remuneraciones del Directorio

La remuneración del Directorio al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Nombre Director	31.12.2019 M$	31.12.2018 M$
José Orlando Muñoz Barra	-	1.048
Héctor Bustos Cerda	1.074	3.198
Alfredo Jungjohan Smith	1.613	1.063
Winfried Hempel Malessa	4.325	855

Los Directores Titulares elegidos por el accionista controlador y que se desempeñan como ejecutivos en la Compañía matriz, renunciaron a percibir la dieta a contar del mes de mayo de 2013. Los Directores Suplentes no perciben remuneraciones.

d.3 Equipo gerencial

Las remuneraciones del equipo gerencial clave de la Compañía, que incluye gerentes, subgerentes y asesores, asciende a M$137.611 por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 (M$273.881 por el año terminado el 31 de diciembre de 2018). La Compañía tiene definido un plan de incentivos para dicho equipo gerencial clave, mediante una bonificación anual, que se determina en función del cumplimiento de metas y objetivos específicos.

La conformación del equipo gerencial es liderada por los siguientes ejecutivos al 31 de diciembre de 2019:

Gerente General	Francisco Solís Ganga RUT 10.200.513-9 Ingeniero Ejecución en Electricidad
Gerente Operaciones	Galo Sepúlveda Troncoso RUT 10.545.445-7 Ingeniero Ejecución en Electricidad
Subgerente de Proyectos y Obras	Darío Sepúlveda Candia RUT 14.023.744-2 Ingeniero Ejecución Eléctrico e Ingeniero Civil Industrial
Subgerente Servicio al Cliente	Leonardo Gallardo Carvajal RUT 11.566.342-9 Ingeniero Informático
Subgerente Técnico	Alvaro Jimenez Loyola RUT 12.550.999-1 Ingeniero Ejecución en Electricidad

8. Inventarios corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	31.12.2019 M$	31.12.2018 M$
Materiales de internet	13.055	25.615
Total inventarios, corrientes	13.055	25.615

9. Activos y pasivos por impuestos

a) Activos por impuestos corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	31.12.2019 M$	31.12.2018 M$
Impuestos por recuperar del año anterior	26.632	234.735
Pagos provisionales mensuales	379.638	399.509
Gastos de capacitación del personal y otros créditos	32.170	29.624
Menos:		
Impuesto a la renta corriente del año	(799.093)	(356.198)
Impuesto artículo 21 Ley de la Renta	(17.698)	(46.825)
Total activos (pasivo) por impuestos corrientes, neto	(378.351)	260.845

b) Impuestos a las ganancias

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	01.01.2019 31.12.2019 M$	01.01.2018 31.12.2018 M$
Gasto por impuestos corrientes a las ganancias		
Gastos por impuesto a la renta	799.093	356.198
Gastos por impuesto único	17.698	46.825
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	816.791	403.023
Gasto por impuestos diferidos a las ganancias		
Gasto por impuestos diferidos por la creación y/o reverso de diferencias temporarias	94.443	130.465
Gasto por impuestos diferidos, neto, total	94.443	130.465
Gasto por impuestos a las ganancias	911.234	533.488

c) Reconciliación de tasa efectiva

El detalle al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	01.01.2019 31.12.2019 M$	01.01.2018 31.12.2018 M$
Resultado antes de impuesto	3.906.067	2.311.325
Gasto por impuesto utilizando la tasa legal (1)	1.054.638	624.058
Ajustes por diferencias permanentes:		
Corrección monetaria tributaria (patrimonio)	(132.995)	(129.476)
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	(10.409)	38.906
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	(143.404)	(90.570)
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	911.234	533.488
Tasa impositiva efectiva	23,33%	23,08%

(1) La tasa de impuesto a la renta para los años 2019 y 2018 es de 27%.

d) Activos y pasivos por impuestos diferidos

d.1) Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detallan a continuación:

	31.12.2019		31.12.2018	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos M$	Pasivos M$	Activos M$	Pasivos M$
Estimación de cuentas incobrables	205.449	-	173.612	-
Propiedades, plantas y equipos - neto	-	1.006.175	-	868.099
Estimación de vacaciones	16.777	-	-	-
Gastos pagados anticipados	-	-	-	-
Estimación de obsolescencia	735	-	735	-
Otros eventos	24.933	-	29.914	-
Subtotales	247.894	1.006.175	204.261	868.099
Reclasificación	(247.894)	(247.894)	(204.261)	(204.261)
Totales	-	758.281	-	663.838

d.2) Los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

	31.12.2019		31.12.2018	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos aumento (disminución) M$	Pasivos aumento (disminución) M$	Activos aumento (disminución) M$	Pasivos aumento (disminución) M$
Saldo inicial	204.261	868.099	177.278	710.651
Estimación de cuentas incobrables	31.837	-	38.462	-
Propiedades, plantas y equipos - neto	-	138.076	-	158.298
Estimación de vacaciones	16.777	-	(20.358)	-
Gastos pagados por anticipado	-	-	-	(850)
Otros eventos	(4.981)	-	8.879	-
Movimiento del impuesto diferido	43.633	138.076	26.983	157.448
Subtotales	247.894	1.006.175	204.261	868.099
Reclasificación	(247.894)	(247.894)	(204.261)	(204.261)
Totales	-	758.281	-	663.838

d.3) El desglose del efecto de la variación de los saldos de activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	31.12.2019		31.12.2018	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos aumento (disminución) M$	Pasivos aumento (disminución) M$	Activos aumento (disminución) M$	Pasivos aumento (disminución) M$
Saldo inicial	204.261	868.099	177.278	710.651
Efecto en ganancia del año	43.633	138.076	26.983	157.448
Movimiento del impuesto diferido	43.633	138.076	26.983	157.448
Subtotales	247.894	1.006.175	204.261	868.099
Reclasificación	(247.894)	(247.894)	(204.261)	(204.261)
Totales	-	758.281	-	663.838

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración de la Compañía considera que las proyecciones de utilidades futuras de la Compañía cubren lo necesario para recuperar estos activos.

10. Activos intangibles distintos de la plusvalía

La composición de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	31.12.2019 M$	31.12.2018 M$
Licencias de software (1)	488.641	447.075
Servidumbres (2)	47.944	47.944
Total activos intangibles (bruto)	536.585	495.019
Amortización acumulada licencias de software	(394.243)	(369.154)
Total activos intangibles (neto)	142.342	125.865

(1) Ver Nota 3.4.1.
(2) Ver Nota 3.4.2.

La vida útil de uso estimada en el cálculo de la amortización de licencias de software, corresponde a un promedio de 72 meses.

El detalle y movimiento de los activos intangibles distintos a la plusvalía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Rubros		Licencias de software, neto M$	Servidumbres M$	Activos intangibles, neto M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2019		77.921	47.944	125.865
Movimientos	Activaciones	41.566		41.566
	Gasto por amortización (Ver Nota 24)	(25.089)		(25.089)
	Total movimientos	16.477	-	16.477
Saldo final al 31 de diciembre de 2019		94.398	47.944	142.342

Rubros		Licencias de software, neto M$	Servidumbres M$	Activos intangibles, neto M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2018		93.967	-	93.967
Movimientos	Activaciones	6.464	47.944	54.408
	Gasto por amortización (Ver Nota 24)	(22.510)	-	(22.510)
	Total movimientos	(16.046)	47.944	31.898
Saldo final al 31 de diciembre de 2018		77.921	47.944	125.865

De acuerdo a las estimaciones y proyecciones de la Administración, el valor neto de estos activos es recuperable de acuerdo a los flujos atribuibles a los intangibles al 31 de diciembre de 2019 y 2018. No existen restricciones de uso ni explotación respecto de estos activos intangibles, como tampoco compromisos de compras de nuevos activos intangibles.

11. Propiedades, plantas y equipos

a) A continuación se presenta el detalle del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Clases de propiedades, planta y equipos - bruto	31.12.2019 M$	31.12.2018 M$
Construcciones en curso	4.941.122	3.567.451
Terrenos	88.655	88.655
Edificios	212.894	212.894
Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público	24.844.171	23.172.893
Maquinarias y equipos	1.799.581	1.452.627
Derechos de uso arrendamientos	168.599	-
Otras propiedades, plantas y equipos	271.514	381.742
Total de propiedades, plantas y equipos, bruto	32.326.536	28.876.262

Clases de propiedades, planta y equipos - neto	31.12.2019 M$	31.12.2018 M$
Construcciones en curso	4.941.122	3.567.451
Terrenos	88.655	88.655
Edificios	190.320	195.168
Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público	15.834.803	14.797.514
Maquinarias y equipos	743.252	498.797
Derechos de uso arrendamientos	127.392	-
Otras propiedades, plantas y equipos	271.514	381.742
Total de propiedades, plantas y equipos, neto	22.197.058	19.529.327

Total depreciación acumulada y deterioro de valor, propiedades, planta y equipos	31.12.2019 M$	31.12.2018 M$
Edificios	22.574	17.726
Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público	9.009.368	8.375.379
Maquinarias y equipos	1.056.329	953.830
Derechos de uso arrendamientos	41.207	-
Total depreciación acumulada y deterioro del valor	10.129.478	9.346.935

La depreciación de las propiedades, plantas y equipos se calcula usando el método lineal, y la vida útil promedio aplicada para su cálculo por rubro es la siguiente:

Rubros	Años (promedio)
Edificios	64
Redes de transmisión, distribución, comercialización	36
Mobiliario, accesorios y equipos	12
Derechos de uso arrendamientos	48
Vehículos	6

La Compañía no posee propiedades, plantas y equipos que hayan sido entregadas como garantías al cumplimiento de obligaciones.

La Compañía no ha efectuado estimaciones por costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, plantas y equipos, ya que no posee obligación legal ni contractual para ello.

La Compañía ha determinado que estos activos no han sido afectados por la existencia de deterioro, cuyo sustento se basa en un estudio realizado por un consultor externo.

b) A continuación se muestra el detalle del movimiento en propiedades, plantas y equipos, por clases, al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Rubros		Construcciones en curso	Terrenos	Edificios, neto	Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público, neto	Maquinarias y equipos, neto	Derechos de uso arrendamientos, neto	Otras propiedades, plantas y equipos	Total propiedades, plantas y equipos, neto
		M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2019		3.567.451	88.655	195.168	14.797.514	498.797	-	381.742	19.529.327
Movimientos	Adiciones	3.396.838	-	-	-	-	165.396	-	3.562.234
	Activaciones	-	-	-	1.690.501	362.820	-	-	2.053.321
	Retiros o traslados	-	-	-	(19.223)	(15.866)	-	-	(35.089)
	Depreciación por retiros o traslados	-	-	-	12.464	13.442	-	-	25.906
	Gasto por depreciación (Ver Nota 24)	-	-	(4.848)	(646.453)	(115.941)	-	-	(767.242)
	Amortización derechos de uso (Ver Nota 24)	-	-	-	-	-	(41.207)	-	(41.207)
	Otros incrementos (decrementos)	(2.023.167)	-	-	-	-	3.203	(110.228)	(2.130.192)
	Total movimientos	1.373.671	-	(4.848)	1.037.289	244.455	127.392	(110.228)	2.667.731
Saldo final al 31 de diciembre de 2019		4.941.122	88.655	190.320	15.834.803	743.252	127.392	271.514	22.197.058

Rubros		Construcciones en curso	Terrenos	Edificios, neto	Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público, neto	Maquinarias y equipos, neto	Derechos de uso arrendamientos, neto	Otras propiedades, plantas y equipos	Total propiedades, plantas y equipos, neto
		M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2018		4.930.143	72.985	95.027	12.178.333	362.846	-	298.302	17.937.636
Movimientos	Adiciones	2.482.785	-	-	-	-	-	-	2.482.785
	Activaciones	-	15.670	104.989	3.246.907	242.121	-	-	3.609.687
	Retiros o traslados	-	-	-	(8.058)	(22.580)	-	-	(30.638)
	Depreciación por retiros o traslados	-	-	-	3.921	22.580	-	-	26.501
	Gasto por depreciación (Ver Nota 24)	-	-	(4.848)	(623.589)	(106.170)	-	-	(734.607)
	Amortización derechos de uso (Ver Nota 24)	-	-	-	-	-	-	-	-
	Otros incrementos (decrementos)	(3.845.477)	-	-	-	-	-	83.440	(3.762.037)
	Total movimientos	(1.362.692)	15.670	100.141	2.619.181	135.951	-	83.440	1.591.691
Saldo final al 31 de diciembre de 2018		3.567.451	88.655	195.168	14.797.514	498.797	-	381.742	19.529.327

Existen seguros comprometidos y éstos cubren todas las instalaciones de la Compañía, a excepción de las líneas eléctricas (Transmisión y Distribución).

La Compañía no ha efectuado capitalización de intereses, dado que financia con recursos propios la adquisición y construcción de propiedades, plantas y equipos.

12. Otros pasivos financieros corrientes

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presenta a continuación:

	31.12.2019 M$	31.12.2018 M$
Obligaciones por arrendamientos	41.628	-
Total otros pasivos financieros, corrientes	41.628	-

Obligaciones por arrendamientos

Moneda indice de reajuste	Monto Total Obligación M$	Valor contable		Fecha vencimiento	Tasa anual (WACC)	Periodicidad	
		31.12.2019 M$	31.12.2018 M$			Pago intereses	Pago de amortizaciones
UF	41.628	41.628	-	31.12.2020	3,82%	Mensual	Mensual
Total porción corriente	41.628	41.628	-				

13. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presenta a continuación:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	31.12.2019 M$	31.12.2018 M$
Acreedores comerciales	4.034.733	2.382.595
Otras cuentas por pagar	786.141	493.894
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	4.820.874	2.876.489

Acreedores comerciales	31.12.2019 M$	31.12.2018 M$
Proveedores de energía	3.630.169	1.704.359
Otros acreedores comerciales	404.564	678.236
Total acreedores comerciales	4.034.733	2.382.595

El período medio para el pago a acreedores comerciales y otros acreedores es de 30 días, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor libros.

14. Otros pasivos no financieros corrientes

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presenta a continuación:

	31.12.2019 M$	31.12.2018 M$
Garantías futuros consumos	1.122	492
Ingresos por servicios diferidos (1)	182.746	14.381
Total otros pasivos no financieros, corrientes	183.868	14.873

(1) Ingresos por servicios diferidos: Corresponden a ingresos por servicios facturados y no realizados del giro, los que se reconocen en resultado de acuerdo al grado de avance.

15. Otros pasivos financieros no corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presenta a continuación:

	31.12.2019 M$	31.12.2018 M$
Obligaciones por arrendamientos	88.173	-
Total otros pasivos financieros, no corrientes	88.173	-

Obligaciones por arrendamientos

Moneda indice de reajuste	Monto Total Obligación M$	Valor contable		Fecha vencimiento	Tasa anual (WACC)	Periodicidad	
		31.12.2019 M$	31.12.2018 M$			Pago intereses	Pago de amortizaciones
UF	88.173	88.173	-	31.12.2022	3,82%	Mensual	Mensual
Total porción no corriente	88.173	88.173	-				

Vencimientos

	Vencimiento					Total monto
	Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 año hasta 3	Más de 3 años hasta 5	Más de 5 años	
	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Intereses	43	107	125	-	-	275
Capital	362	1.108	3.115	-	-	4.585
Total arrendamientos	405	1.215	3.240	-	-	4.860

16. Valor razonable de instrumentos financieros

a) A continuación, se resumen los valores razonables de los instrumentos financieros indicados en el estado de situación financiera:

	31.12.2019 M$		31.12.2018 M$	
Activos financieros	Valor libro M$	Valor razonable M$	Valor libro M$	Valor razonable M$
Inversiones mantenidas al costo amortizado:				
Efectivo en cajas y bancos	320.567	320.567	195.054	195.054
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes	7.361.450	7.361.450	6.106.354	6.106.354

	31.12.2019 M$		31.12.2018 M$	
Pasivos financieros	Valor libro M$	Valor razonable M$	Valor libro M$	Valor razonable M$
Obligaciones mantenidas al costo amortizado:				
Otros pasivos financieros, corrientes	41.628	41.628	-	-
Otros pasivos financieros, no corrientes	88.173	88.173	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	4.820.874	4.820.874	2.876.489	2.876.489
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	2.236.117	2.236.117	3.057.602	3.057.602

b) Supuestos utilizados en la determinación del valor razonable

La metodología utilizada para la determinación del valor razonable para los instrumentos financieros de la Compañía ha sido:

1) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes: Estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, y corresponden principalmente a cuentas por cobrar por venta de energía, las cuales serán cobradas en el corto plazo. Estas cuentas no se transan en un mercado formal. Dadas estas características es una buena aproximación a su valor razonable.

2) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes: Estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, y corresponden principalmente a cuentas por cobrar por operación de contratos de cuenta corriente mercantil y servicios prestados a entidades relacionadas, las cuales serán cobradas en el corto plazo. Estas cuentas no se transan en un mercado formal. Dadas estas características es una buena aproximación a su valor razonable.

3) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes: Estos instrumentos corresponden principalmente a proveedores de energía. Su pago es a corto plazo y no se transan en un mercado formal. De acuerdo a estas características su valorización a costo amortizado es considerada una buena aproximación al valor razonable.

4) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes: Estos instrumentos corresponden principalmente a cuentas por pagar por operación de contratos de cuenta corriente mercantil y servicios recibidos de entidades relacionadas. Su pago es a corto plazo y no se transan en un mercado formal. De acuerdo a estas características su valorización a costo amortizado es considerada una buena aproximación al valor razonable.

5) Pasivos financieros corrientes y no corrientes: Corresponden principalmente a contratos por arrendamientos cuyo plazo exceden un año por derecho de uso. Estos instrumentos son medidos al valor presente de los pagos definidos y descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Estas cuentas no se transan en un mercado formal y de acuerdo a estas características su valorización a costo amortizado es considerada una buena aproximación al valor razonable.

c) Jerarquía de valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros reconocidos en el estado de situación financiera, ha sido determinado siguiendo la siguiente jerarquía, según los datos de entrada utilizados para realizar la valorización:

- Nivel 1 corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante cuotas de mercado (sin ajustes) en mercados activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.

- Nivel 2 corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

- Nivel 3 corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se sustenten en datos de mercados observables.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el cálculo del valor razonable de la totalidad de los instrumentos financieros sujetos a valorización, se ha determinado en base al Nivel 2 de la jerarquía antes presentada.

17. Gestión de riesgo

La Compañía participa del mercado eléctrico regulado, el que presenta un bajo riesgo debido a su condición de monopolio natural al operar en zonas de concesión determinadas, y al entregar un servicio de primera necesidad, el riesgo comercial se encuentra acotado.

Los principales riesgos a los que podría estar expuesta la Compañía son los siguientes:

17.1. Riesgo regulatorio

17.1.1. Cambio de la regulación

El sector eléctrico se rige por una normativa, vigente desde 1982, y reforzada en los años 2004, 2005, 2007, 2008, 2012, 2015 y 2016, que regula aspectos claves de la industria tales como tarifas, capacidad de las compañías de abastecer a sus clientes y la calidad del suministro, entre otros.

Cambios en dicho marco regulatorio pueden constituir un riesgo para la Compañía y la industria eléctrica, dado que pueden afectar aspectos operacionales, sus márgenes y rentabilidad, entre otros factores claves.

17.1.2. Fijación de tarifas de distribución y de servicios asociados, y fijación de cargos de transmisión

Las **tarifas de distribución**, en conjunto con las tarifas de los servicios asociados a la distribución de energía eléctrica, son fijadas de acuerdo a la ley cada cuatro años. El último estudio tarifario de distribución tiene aplicación en el cuadrienio 2016 - 2020, en consideración a que el decreto de tarifas de distribución previo tuvo vigencia hasta noviembre del año 2016. El decreto fue publicado el día 24 de agosto de 2017. El 28 de septiembre de 2018 se publicó en el Diario Oficial el Decreto 5T, que fija, desde la fecha de publicación hasta el término del cuadrienio 2016-2020, nuevos parámetros para tarifas aplicables a suministros sujetos a precios.

Respecto de las **tarifas de servicios asociados a suministro** para el cuatrienio 2016-2020, la publicación del decreto se realizó el día 24 de julio de 2018, fecha desde la cual tienen vigencia estas tarifas.

Los ingresos para propietarios de instalaciones de transmisión zonal y dedicada utilizada por clientes regulados, para los años 2018 y 2019, están determinados en el Decreto 6T publicado el 5 de octubre de 2018. En este decreto se definen los ingresos anuales totales a percibir por cada instalación y propietario. La diferencia entre los ingresos reales y los determinados en el decreto son absorbidos en la siguiente determinación de cargos traspasables a clientes, de modo de asegurar que los propietarios reciban anualmente lo indicado en el decreto.

En cuanto a los **cargos de Transmisión, incluida la transmisión Zonal**, estos son determinados semestralmente por la Comisión mediante una resolución exenta. Los cargos del segundo semestre del 2019 fueron fijados por la Resolución Exenta N°388, del 25 de junio de 2019, que aprueba informe técnico y fija cargos a que se refieren los artículos 115° y 116º de la Ley General de Servicios Eléctricos.

El 2 de noviembre de 2019 se publicó en el Diario Oficial la Ley N°21.185, que crea un mecanismo transitorio de estabilización de precios de la energía eléctrica para clientes sujetos a regulación de tarifas. La ley define que en el período comprendido entre el 1 de julio de 2019 y el 31 de diciembre de 2020, los precios que las concesionarias de servicio público de distribución podrán traspasar a sus clientes regulados corresponderán a los niveles de precio contenidos en el decreto 20T, de 2018, del Ministerio de Energía, publicado en el Diario Oficial el 6 de mayo de 2019, con vigencia desde el 1 de enero de 2019, y se denominará Precio Estabilizado a Cliente Regulado.

17.1.3. Calidad del suministro

El marco regulatorio del sector eléctrico, la Norma Técnica de Calidad de Servicio para Sistemas de Distribución, establece ciertos requisitos a las empresas distribuidoras. De no cumplir estos requerimientos, las empresas distribuidoras pueden ser objeto de sanciones por parte de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), tales como multas o compensaciones a los usuarios del servicio.

17.1.4. Contratos de suministros

Las empresas distribuidoras de energía eléctrica deben contar con contratos de suministro de energía que permitan abastecer a sus clientes regulados. Esto de acuerdo con lo establecido en la propia Ley General de Servicios Eléctricos, contratos que, de acuerdo a lo establecido en NIC 39 y NIIF 9, no cumplen con las características para ser clasificados como instrumentos derivados.

El actual suministro está vinculado a los siguientes procesos de licitaciones:

Licitación/año	Adjudicación	N° Contratos	Inicio	Fin
2006	2006	3	01-ene-10	31-dic-24
2008	2008	2	01-may-10	31-dic-23
2010	2010	8	01-ene-13	31-dic-26
2013-01	2013	2	01-ene-15	31-dic-24
2013-03	2014	1	01-sep-14	31-dic-25
2013-03 2do llamado	2014	21	01-ene-17	31-dic-33
2015-02	2015	9	01-ene-19	31-dic-36
2015-01	2016	26	01-ene-21	31-dic-41
2017-01	2017	5	01-ene-24	31-dic-43

17.1.5. Abastecimiento de energía para el sistema eléctrico chileno

La Ley N°20.018 o Ley Corta II, permitió reactivar la inversión tanto en generación como en transmisión eléctrica, por lo que en los últimos años se han realizado inversiones en centrales de generación y en ampliación de los sistemas de transmisión del país.

Anualmente, se están informando las necesidades futuras de suministro a la Autoridad Regulatoria, y ésta instruye los llamados a licitación para el suministro de las mismas.

17.2. Riesgo financiero

La exposición de Luzparral S.A. a los riesgos financieros se genera de distintas maneras, las cuales son evaluadas y mitigadas a través de su política de administración financiera. En éstas, se desarrollan y aplican las gestiones de riesgos necesarias para mantener en equilibrio los flujos provenientes de las operaciones y los pasivos de la Compañía.

Lo anterior está basado en una política de estricto cumplimiento normativo, a través de las buenas prácticas corporativas y una correcta identificación, medición y supervisión de los riesgos a los que se expone la Compañía.

Los principales riesgos financieros a los que se expone Luzparral S.A. son:

17.2.1. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de Luzparral S.A. a la variable de tipo de cambio es bajo, considerando que la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no presenta activos ni pasivos denominados en moneda extranjera.

Por otro lado, si bien el costo de la energía está indexado, entre otras, a variables como el tipo de cambio y el precio de los combustibles como el gas natural, el petróleo y el carbón, éstos son transferidos a sus clientes. De esta forma, el impacto en los resultados de Luzparral S.A. es mínimo.

17.2.2. Riesgo a la tasa de interés

El riesgo inherente a las tasas de interés, se deriva de la posibilidad de estar expuesta a cumplir con obligaciones cuyas tasas estén sujetas a fluctuaciones, producto de las condiciones económicas reinantes en el mercado.

La Compañía no está afecta a este tipo de riesgo, debido a que al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no posee obligaciones financieras condicionadas a tasas de interés.

17.2.3. Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Compañía. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen 2 categorías:

a) Activos financieros - Corresponden a los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo, depósitos a plazo, operaciones con pactos de retrocompra y valores negociables en general. La capacidad de la Compañía de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en que se encuentren depositados.

Este riesgo para la Compañía es muy bajo, considerando que solo mantiene saldos en cuentas corrientes de bancos nacionales de primera línea en su estructura del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

b) Deudores por ventas - Corresponde al riesgo de crédito proveniente de las cuentas por cobrar que resultan de la actividad comercial.

Este riesgo es muy limitado debido al corto plazo de cobro que poseen los clientes, ya que en el caso de las empresas de distribución de energía el corte del suministro es una potestad establecida por Ley ante incumplimientos por parte de los clientes, provocando que no se acumulen montos significativos, individualmente. La estimación de incobrabilidad alcanza sólo un 9,37% al 31 de diciembre de 2019 y un 9,53% al 31 de diciembre de 2018, del total bruto de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

17.2.4. Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para generar los flujos necesarios y, de esta forma, amortizar o refinanciar, a precios de mercado razonables, los compromisos financieros adquiridos, como también a su capacidad de ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

Este riesgo para la Compañía es muy bajo, considerando que la generación de flujos es suficiente para afrontar las obligaciones por los servicios asociados a la operación comercial de la Compañía. Estos flujos son mantenidos en inversiones financieras de corto plazo en función de las necesidades de caja proyectadas para cada periodo. La Compañía presentó un saldo de efectivo y equivalentes al efectivo de M$320.567 al 31 de diciembre de 2019 y de M$195.054 al 31 de diciembre de 2018, mientras que sus Ratios de Liquidez alcanzaron 1,03 y 1,11 veces, respectivamente.

17.3. Riesgo de precios de commodities

La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de la variación del precio de algunos “commodities”, esto es fundamentalmente a través de operaciones de compra-venta de energía que se realizan dentro de su operación cotidiana en la zona de concesión definida.

Este riesgo para la Compañía es muy bajo, debido a que las variaciones en el precio de compra de energía, son transferidas a las tarifas que se cobran a los clientes finales.

17.4. Análisis de sensibilidad

La Compañía estima que tanto el resultado del año como su patrimonio, no se verían afectados de manera significativa ante cambios de variables, tales como tipos de cambio, tasas de interés o precios de los combustibles, puesto que la mayoría de éstas son traspasadas a las tarifas que se cobran a los clientes.

18. Políticas de inversión y financiamiento

La Compañía dispone de flujos de ingresos que le permiten financiar sus planes y programas debidamente administrados por cada área, los que se rigen por los respectivos presupuestos anuales de gastos e inversiones previamente aprobados.

Para efectos de gestión y desarrollo de la Compañía, el área financiera se administra centralizadamente en la matriz Chilquinta Energía S.A., la cual, de acuerdo con la política establecida para tal efecto, planifica y administra las fuentes y usos de fondos, mediante la colocación de estos excedentes en instrumentos de bajo riesgo. Para efectuar tales actividades, se mantienen relaciones con toda la Banca Nacional y algunos de los más importantes bancos extranjeros con presencia en Chile.

Finalmente, para facilitar su ejecución, la cobranza de la Compañía es desempeñada por las propias oficinas comerciales junto con bancos y otras entidades con quienes ha suscrito convenios de recaudación. De esta manera, se facilita la recaudación del flujo financiero recibido en el año.

19. Patrimonio

a) Capital suscrito y pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social de Luzparral S.A., autorizado, suscrito y pagado asciende a M$10.273.738, y está representado por 72.700.000 acciones, sin valor nominal, de un voto por acción.

b) Dividendos

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°687 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), el Directorio propuso la Política General de Dividendos, la cual fue aprobada en Junta Ordinaria de Accionistas del 26 de abril de 2019.

El dividendo definitivo, tanto en cuanto a su procedencia como en cuanto a su monto, es fijado por la Junta General Ordinaria de Accionistas, a proposición del Directorio. El Directorio podrá proponer repartir dividendos, considerando las utilidades líquidas del año, la situación económica-financiera de la Compañía, sus proyecciones e inversiones, de acuerdo con lo que las Leyes y Reglamentos establezcan. Como asimismo, el Directorio dentro de sus facultades legales podrá otorgar dividendos provisorios, si lo estima procedente.

El cumplimiento de esta Política de Dividendos corresponde a la intención del Directorio de la Compañía, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente pudiere efectuar la Compañía o la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.

c) Utilidad distribuible

Año 2019:

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2019, por la unanimidad de las acciones emitidas, se acordó repartir dividendos por un total de M$581.600, correspondientes a $8 por acción, con cargo a las utilidades del año 2018.

Año 2018:

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2018, por la unanimidad de las acciones emitidas, se acordó no repartir dividendos con cargo a las utilidades del año 2017.

d) Otras reservas

Las otras reservas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por M$241.859 corresponden a la corrección monetaria del capital pagado al 31 de diciembre 2009, en cumplimiento de lo establecido en el Oficio Circular N° 456 de la Comisión para el Mercado Financiero de Chile (CMF).

e) Gestión de capital

El objetivo de la Compañía es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le asegure acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos estratégicos de mediano y largo plazo, manteniendo una sólida posición financiera, con el propósito de generar retornos a sus accionistas.

f) Ganancias acumuladas

El movimiento de las ganancias acumuladas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	31.12.2019 M$	31.12.2018 M$
Saldo inicial	8.924.827	7.275.501
Dividendos pagados (1)	(581.600)	-
Provisión dividendo mínimo legal	(898.444)	(533.352)
Reverso política de dividendo del año anterior	533.352	404.841
Resultado del año	2.994.833	1.777.837
Total ganancias acumuladas	10.972.968	8.924.827

(1) Ver letra c) anterior.

g) Primas de emisión

Las primas de emisión por M$214.059 corresponden al sobreprecio pagado en colocación de acciones de pago a accionistas de la Compañía.

h) Ajustes de primera adopción a NIIF

La Compañía ha adoptado la política de controlar los ajustes de primera aplicación a NIIF en forma separada del resto de los resultados retenidos, y mantener su saldo en la cuenta “Ganancias (pérdidas) acumuladas” del estado de cambios en el patrimonio neto, controlando la parte de la utilidad acumulada proveniente de los ajustes de primera aplicación que se encuentra realizada.

A las fechas de reporte, los ajustes de primera adopción a NIIF ya se encuentran realizados en resultados acumulados, no quedando efectos no realizados en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

20. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2019 31.12.2019 M$	01.01.2018 31.12.2018 M$
Ventas de energía	12.905.291	12.721.187
Otras ventas		
Servicio de internet	288.894	263.881
Otras prestaciones de servicios		
Construcción de obras y empalmes	181.334	242.578
Arriendo y mantención de medidores y empalmes	90.329	80.904
Alumbrado público	18.447	87.183
Corte y reposición	56.001	46.206
Peajes y transmisión	700.524	145.642
Otras prestaciones	77.148	194.129
Total ingresos de actividades ordinarias	14.317.968	13.781.710

Oportunidad en el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

De acuerdo a lo requerido por NIIF 15, se detalla el desglose de los ingresos de acuerdo al momento en que éstos son reconocidos en resultados, en un punto específico de tiempo o a través del tiempo que transcurre para su devengamiento:

	01.01.2019 31.12.2019 M$	01.01.2018 31.12.2018 M$
Reconocimiento de ingreso en un punto del tiempo		
Ventas de energía	12.905.291	12.721.187
Servicio de internet	288.894	263.881
Construcción de obras y empalmes	25.506	45.902
Arriendo y mantención de medidores y empalmes	90.329	80.904
Alumbrado público	18.447	87.183
Corte y reposición	56.001	46.206
Peajes y transmisión	700.524	145.642
Otras prestaciones	77.148	194.129
Total de ingresos reconocidos en un punto del tiempo	14.162.140	13.585.034
Reconocimiento de ingreso a través del tiempo		
Construcción de obras y empalmes	155.828	196.676
Total de ingresos reconocidos a través del tiempo	155.828	196.676
Total ingresos de actividades ordinarias	14.317.968	13.781.710

21. Costo de ventas

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2019 31.12.2019 M$	01.01.2018 31.12.2018 M$
Compra de energía, potencia y recargos	7.089.579	7.731.879
Remuneraciones y beneficios al personal	302.552	246.953
Construcción de empalmes, subestaciones y alumbrado público	42.663	77.415
Operación y mantención de infraestructura eléctrica	686.190	847.391
Depreciación y amortización	689.329	655.134
Otros costos de ventas	414.245	480.427
Total costos de ventas	9.224.558	10.039.199

22. Gastos de administración

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2019 31.12.2019 M$	01.01.2018 31.12.2018 M$
Remuneraciones y beneficios al personal	322.081	444.951
Gastos de lectura, facturación y gestión comercial	312.408	293.242
Depreciación y amortización	144.209	101.983
Arriendo de equipos y servicios a terceros	265.735	292.631
Otros gastos de administración	435.290	437.729
Total gastos de administración y ventas	1.479.723	1.570.536

23. Otros ingresos

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2019 31.12.2019 M$	01.01.2018 31.12.2018 M$
Apoyos en postación	4.000	4.209
Intereses sobre facturación	142.823	133.403
Otros ingresos de operación	61.402	59.155
Total otros ingresos	208.225	196.767

24. Depreciación, amortización y pérdida por deterioro

El cargo a resultados por depreciación de propiedades, plantas y equipos, y la amortización de los bienes registrados como activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

	01.01.2019 31.12.2019 M$	01.01.2018 31.12.2018 M$
Depreciación (Ver Nota 11)	767.242	734.607
Amortización derechos de uso (Ver Nota 11)	41.207	-
Amortización (Ver Nota 10)	25.089	22.510
Total depreciación y amortización	833.538	757.117

No se presentan cargos a resultados producto de pérdidas por deterioro de bienes clasificados como propiedades, plantas y equipos, así como tampoco para aquellos activos intangibles distintos a la plusvalía.

25. Otras ganancias, netas

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2019 31.12.2019 M$	01.01.2018 31.12.2018 M$
Intereses varios	73.636	188
Resultado neto en venta de propiedades, plantas y equipos	6.695	6.479
Indemnizaciones por daños a instalaciones	1.383	985
Aportes no reembolsables	96.992	19.722
Otras pérdidas	(31.467)	(980)
Total otras ganancias, netas	147.239	26.394

26. Costos financieros, resultados por unidades de reajuste y diferencias de cambio

El detalle de estos rubros es el siguiente:

	01.01.2019 31.12.2019 M$	01.01.2018 31.12.2018 M$
Costos financieros		
Intereses derechos de uso - arrendamientos	(6.109)	-
Otras obligaciones	(65.205)	(97.128)
Total costos financieros	(71.314)	(97.128)
Diferencias de cambio	(409)	60
Resultado por unidades de reajuste	8.639	13.257

27. Contingencias y restricciones

Las contingencias vigentes que afectan a Luzparral S.A. que se revelan más adelante, son evaluadas por la Gerencia Legal de la Compañía, en función de su mérito, de los seguros comprometidos, y de otras variables, para determinar la probabilidad de obtener un resultado favorable o desfavorable en la solución de las mismas. Basado en dicho resultado se procede a constituir o no una provisión de contingencias.

En función de lo anterior, la Administración considera que las contingencias están debidamente cubiertas, en relación al impacto que éstas pudiesen generar en los resultados de Luzparral S.A.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se han constituido provisiones por este concepto.

a) Juicios

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se ha tomado conocimiento de la existencia de litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales relevantes, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para Luzparral S.A. informando lo siguiente:

1.- <u>Ortega con Luzparral S.A.</u>

Demandante : **José Antonio Ortega Alvial**
Demandado : **Luzparral S.A**
Tribunal : Juzgado Letras de Parral
Rol : **C-383-2012**
Materia : Indemnización de perjuicios
Cuantía : $ 15.500.000
F. Ingreso : 28-07-2017.
F. Notificación : 11-12-2017.

Observación: Se trata de una demanda ordinaria presentada por don José Ortega Alvial quien reclama una indemnización de $15.500.000 por los daños que alega haber sufrido a raíz de una descarga eléctrica que argumenta sufrió el día 28.3.2012, en el sector denominado Talquita, mientras realizaba labores bajo la red eléctrica. Conforme a los antecedentes recopilados no existe responsabilidad de la empresa. Los conductores se encontraban a la altura reglamentaria. Atendida la cuantía demandada, en relación al deducible de la póliza, la defensa del juicio la ha asumido la asesoría legal de la empresa.

ESTADO PROCESAL ACTUAL Juicio con abandono del procedimiento configurado. De reactivarse la causa se alegará el abandono del procedimiento.

2.- <u>Sernac con Luzparral S.A.</u>

Demandante : **Servicio Nacional del Consumidor**
Demandados : **Luzparral S.A.**
Tribunal : Juzgado de Letras de Parral
Rol : **C-507-2017**
Materia : Demanda Colectiva por vulneración al interés colectivo de los consumidores
Cuantía : Indeterminada
F. Ingreso : 28-07-2017.
F. Notificación : 11-12-2017.

Observación: Se trata de una demanda colectiva de vulneración al interés colectivo de los consumidores, por la supuesta inobservancia de la Ley 19.496, en relación a las suspensiones de suministro eléctrico y las consecuencias que éstas generaron, a raíz de los temporales ocurridos en el mes de junio del año 2017.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Término probatorio finalizado, con diligencias pendientes.

3.- <u>Luzparral S.A. con Agrícola DLV Limitada</u>

Demandante : **Luzparral S.A.**
Demandado : **Agrícola DLV Limitada**
Tribunal : Juzgado de Letras de Parral
Rol : **C-450-2018**
Materia : Citación a confesar deuda
Cuantía : $15.799.056
F. Ingreso : 24-05-2018.
F. Notificación : 11-06-2018.

Observación: Se trata de citación a confesar deuda de consumo de energía eléctrica.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Demanda ejecutiva notificada y con excepciones opuestas por el demandado. Pendiente fallo de estas últimas. Con fecha 28 de noviembre se reitera solicitud de fallo de las excepciones. Con fecha 07 de enero tribunal falla las excepciones opuestas por el demandado rechazándolas, acogiendo la demanda ejecutiva en todas sus partes y ordenando proseguir con su ejecución.

4.- <u>Luzparral S.A. con Agrícola Santa Teresa Limitada</u>

Demandante : **Luzparral S.A.**
Demandado : **Agrícola Santa Teresa Limitada**
Tribunal : Juzgado de Letras de Parral
Rol : **C-451-2018**
Materia : Citación a confesar deuda
Cuantía : $37.069.458.-
F. Ingreso : 24-05-2018.
F. Notificación : 11-06-2018.

Observación: Se trata de citación a confesar deuda de consumo de energía eléctrica.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Demanda ejecutiva notificada y con excepciones opuestas por el demandado. Se dictó fallo que rechaza las excepciones opuestas por el ejecutado, notificada solo Luz Parral.

5.- Luzparral S.A. con Agrícola Tierra Buena Limitada

Demandante : **Luzparral S.A.**
Demandado : **Agrícola Tierra Buena Limitada**
Tribunal : Juzgado de Letras de Parral
Rol : **C-452-2018**
Materia : Citación a confesar deuda
Cuantía : $35.626.401.-
F. Ingreso : 24-05-2018.
F. Notificación : Pendiente.

Observación: Se trata de citación a confesar deuda de consumo de energía eléctrica.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Demandado no ubicado. Se señala nuevo domicilio. Se solicitó notificación por exhorto. Pendiente notificación.

6.- Luzparral S.A. con Saldaña

Demandante : **Luzparral S.A.**
Demandado : **Ricardo Saldaña Roper**
Tribunal : Juzgado de Letras de Parral
Rol : **C-512-2017**
Materia : Citación a confesar deuda
Cuantía : $37.339.728
F. Ingreso : 01-08-2017.
F. Notificación : 09-08-2019.

Observación: Se trata de citación a confesar deuda de consumo de energía eléctrica.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Audiencia de confesión de deuda fijada para el 14 de agosto de 2019, a las 10:00 hrs. Deudor no comparece. Se le tiene por confeso y con fecha 28.08.2019 se presenta demanda ejecutiva. Pendiente Notificación.

7.- Luzparral con Agrícola Los Coigües

Demandante : **Luzparral S.A.**
Demandado : **Agrícola Los Coigües Ltda.**
Tribunal : Juzgado de Letras de Parral
Rol : **239 - 2019**
Materia : cobro de pesos
Cuantía : $23.986.678.-
F. Ingreso : 14-03-2019.
F. Notificación : Pendiente.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Deudor no ubicado. Se señala nuevo domicilio se solicita exhorto. Pendiente Notificación.

PROBABILIDAD DE GANANCIA Y MONTO: Mediana probabilidad (51%-70%) de que el resultado del juicio sea favorable a Luzparral S.A.

8.- Luzparral con Godoy

Demandante : **Luzparral S.A.**
Demandado : **Alejandro Godoy Casaretto**
Tribunal : Juzgado de Letras de Parral
Rol : **238 - 2019**
Materia : cobro de pesos
Cuantía : $20.029.698.-
F. Ingreso : 14-03-2019.
F. Notificación : 05-12-2019.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Búsquedas positivas. Se solicita notificación por art. 44 CPC. Se notifica demanda con fecha 5 de diciembre de 2019. Con fecha 17 de enero de 2020, tribunal tiene por contestada la demanda en rebeldía del demandado.

PROBABILIDAD DE GANANCIA Y MONTO: Mediana probabilidad (51%-70%) de que el resultado del juicio sea favorable a Luzparral S.A.

9.- Abasolo con Luzparral S.A.

Demandante : **Fabián Abasolo Narváez**
Demandado : **Luzparral S.A**
Tribunal : Juzgado Policía Local de Parral
Rol : **3684 - 2018**
Materia : Protección al Consumidor
Cuantía : $ 12.174.587
F. Ingreso : 12-10-2018.
F. Notificación : 28-02-2019.

Observación: Se trata de una demanda de protección de derechos del consumidor, donde se reclaman daños a artefactos eléctricos y daño moral por corte de suministro.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Con fecha 10 de julio de 2019 se dicta sentencia, que acoge parcialmente la demanda y condena a Luzparral al pago de $1.935.000. Se presenta recurso de apelación ante la Corte de Apelaciones de Talca. Con fecha 13 de enero y luego de haberse efectuado los alegatos de las partes, la causa queda en acuerdo.

10.- Viña Portal del Alto S.A.

Fallida : **Viña Portal del Alto S.A.**
Tribunal : Juzgado de Letras de Buin (1°)
Rol : **C- 908 - 2019**
Materia : Verificación de Crédito
Cuantía : $ 17.086.674.
F. Ingreso : 21-06-019.

Observación: El Juzgado de Letras de Buin (1°) declaró la liquidación forzosa de la empresa Viña Portal del Alto S.A. Esta empresa dejó una deuda a Luzparral de $ 17.086.674.- correspondiente a 7 servicios.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Se presentó verificación del crédito.

11.- <u>Luzparral S.A. con CTR y otro</u>

Demandante : **Luzparral S.A.**
Demandado 1 : **Comunicación y Telefonía Rural S.A.**
Demandado 2 : **Psinet Chile S.A.**
Tribunal : 3º Juzgado Civil de Valparaíso
Rol : C-3486-2019
Materia : Cobro de pesos
Cuantía : $63.166.873
F. Ingreso : 03-09-2019.
F. Notificación : Pendiente.

Observación: Se trata de una demanda ejecutiva interpuesta en contra de las empresas Comunicación y Telefonía Rural S.A. como deudora principal y Psinet Chile S.A. en calidad de aval, fiador y codeudor solidario, quienes incumplieron la escritura pública de fecha 26 de diciembre del año 2012, otorgada en la Notaría de Valparaíso de don Luis Enrique Fischer Yavar, y en la cual la deudora principal, reconocía adeudar a Luzparral S. A. la cantidad de 2.475,68 unidades de fomento, correspondiente a facturas impagas por concepto de contratos de apoyo, más intereses a una tasa del siete coma cinco por ciento anual, IVA incluido, que se incorporan en las cuotas pactadas.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: En proceso de notificación y embargo de cuenta corriente de la demandada, a través de exhorto en Santiago.

12.- <u>Luzparral con Cáceres Gola</u>

Demandante : **Luzparral S.A.**
Demandado : **Gabriel Enrique Cáceres Gola**
Tribunal : Juzgado Civil de Parral
Rol : C – 786 - 2019
Materia : Juicio Ejecutivo
Cuantía : $32.905.584
F. Ingreso : 05-09-2019.
F. Notificación : Pendiente.

Observación: Se trata de una demanda ejecutiva interpuesta en contra de cliente no pago de suministro eléctrico y pro el cual se suscribió acuerdo por escritura pública.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Pendiente notificar demanda por exhorto puede demandado registra domicilio en Linares.

b) Otros compromisos

Garantías directas

El detalle de los compromisos directos al 31 de diciembre de 2019 se muestra en el siguiente cuadro:

Acreedor de la garantía	Deudor		Tipo de garantía	Activos comprometidos		Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre de los estados financieros		Liberación de garantías					
	Nombre	Relación		Tipo	Valor contable M$	31.12.2019 M$	31.12.2018 M$	31.12.2020 M$	Activos	31.12.2021 M$	Activos	31.12.2022 M$	Activos
SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES	LUZPARRAL	Matriz	Real	Boleta Garantía	41.333			41.333					
SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES	LUZPARRAL	Matriz	Real	Boleta Garantía	16.929			16.929					
DIRECCION DE VIALIDAD REGION DEL MAULE	LUZPARRAL	Matriz	Real	Boleta Garantía	708			708					
DIRECCION DE VIALIDAD REGION DEL MAULE	LUZPARRAL	Matriz	Real	Boleta Garantía	2.831			2.831					
DIRECCION DE VIALIDAD REGION DEL MAULE	LUZPARRAL	Matriz	Real	Boleta Garantía	396			396					
DIRECCION DE VIALIDAD REGION DEL MAULE	LUZPARRAL	Matriz	Real	Boleta Garantía	793			793					
DIRECCION DE VIALIDAD REGION DEL MAULE	LUZPARRAL	Matriz	Real	Boleta Garantía	566			566					
DIRECCION DE VIALIDAD REGION DEL MAULE	LUZPARRAL	Matriz	Real	Boleta Garantía	1.132			1.132					
DIRECCION DE VIALIDAD REGION DEL MAULE	LUZPARRAL	Matriz	Real	Boleta Garantía	14.155			14.155					
DIRECCION DE VIALIDAD REGION DEL MAULE	LUZPARRAL	Matriz	Real	Boleta Garantía	17.835			17.835					
DIRECCION DE VIALIDAD REGION DEL MAULE	LUZPARRAL	Matriz	Real	Boleta Garantía	1.104			1.104					
DIRECCION DE VIALIDAD REGION DEL MAULE	LUZPARRAL	Matriz	Real	Boleta Garantía	2.180			2.180					
DIRECCION DE VIALIDAD REGION DEL MAULE	LUZPARRAL	Matriz	Real	Boleta Garantía	3.907			3.907					
DIRECCION DE VIALIDAD REGION DEL MAULE	LUZPARRAL	Matriz	Real	Boleta Garantía	3.199			3.199					
DIRECCION DE VIALIDAD REGION DEL MAULE	LUZPARRAL	Matriz	Real	Boleta Garantía	25.479			25.479					
DIRECCION DE VIALIDAD REGION DEL MAULE	LUZPARRAL	Matriz	Real	Boleta Garantía	12.739			12.739					
DIRECCION DE VIALIDAD REGION DEL MAULE	LUZPARRAL	Matriz	Real	Boleta Garantía	5.945			5.945					
DIRECCION DE VIALIDAD REGION DEL MAULE	LUZPARRAL	Matriz	Real	Boleta Garantía	1.500			1.500					
DIRECCION DE VIALIDAD REGION DEL MAULE	LUZPARRAL	Matriz	Real	Boleta Garantía	2.831			2.831					
DIRECCION DE VIALIDAD REGION DEL MAULE	LUZPARRAL	Matriz	Real	Boleta Garantía	3.680			3.680					
DIRECCION DE VIALIDAD REGION DEL MAULE	LUZPARRAL	Matriz	Real	Boleta Garantía	1.982			1.982					

Garantías indirectas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ha otorgado garantías indirectas.

c) Restricciones

La Compañía no tiene restricciones sobre sus activos al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

28. Moneda

El desglose de los activos y pasivos por tipo de moneda es el siguiente:

Activos corrientes	Moneda	31.12.2019 M$	31.12.2018 M$
Efectivo y equivalentes al efectivo	$ No reajustables	320.567	195.054
Otros activos no financieros, corrientes	$ No reajustables	164.217	9.894
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes	$ No reajustables	7.361.450	6.106.354
Inventarios, corrientes	$ No reajustables	13.055	25.615
Activos por impuestos corrientes, neto, corrientes	$ Reajustables	-	260.845
Total de activos corrientes		7.859.289	6.597.762

Total de activos corrientes	$ Reajustables	-	260.845
	$ No reajustables	7.859.289	6.336.917
		7.859.289	6.597.762

Activos no corrientes	Moneda	31.12.2019 M$	31.12.2018 M$
Otros activos no financieros, no corrientes	$ No reajustables	11.227	14.331
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	$ No reajustables	142.342	125.865
Propiedades, plantas y equipos, neto	$ No reajustables	22.197.058	19.529.327
Total de activos no corrientes		22.350.627	19.669.523

Total de activos no corrientes	$ Reajustables	-	-
	$ No reajustables	22.350.627	19.669.523
		22.350.627	19.669.523

Total activos	$ Reajustables	-	260.845
	$ No reajustables	30.209.916	26.006.440
		30.209.916	26.267.285

Pasivos corrientes	Moneda	31.12.2019 Hasta 90 días M$	31.12.2019 90 días - 1 año M$	31.12.2018 Hasta 90 días M$	31.12.2018 90 días - 1 año M$
Otros pasivos financieros, corrientes	$ Reajustables	41.628	-	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	$ No reajustables	4.820.874	-	2.876.489	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	$ No reajustables	508.413	1.727.704	301.812	2.755.790
Otros pasivos no financieros, corrientes	$ No reajustables	-	183.868	-	14.873
Pasivos por impuestos corrientes, neto, corrientes	$ Reajustables	378.351	-	-	-
Total de pasivos corrientes		5.749.266	1.911.572	3.178.301	2.770.663
Total de pasivos corrientes	$ No reajustables	5.329.287	1.911.572	3.178.301	2.770.663
	$ Reajustables	419.979	-	-	-
		5.749.266	1.911.572	3.178.301	2.770.663

Pasivos no corrientes	Moneda	31.12.2019 1 - 3 años M$	31.12.2019 3 - 5 años M$	31.12.2019 5 - 10 años M$	31.12.2018 1 - 3 años M$	31.12.2018 3 - 5 años M$	31.12.2018 5 - 10 años M$
Otros pasivos financieros, no corrientes	$ Reajustables	88.173	-	-	-	-	-
Pasivos por impuestos diferidos, neto	$ No reajustables	-	-	758.281	-	-	663.838
Total de pasivos no corrientes		88.173	-	758.281	-	-	663.838
	$ Reajustables	88.173		-	-	-	-
Total de pasivos no corrientes	$ No reajustables	-	-	758.281	-	-	663.838
		88.173	-	758.281	-	-	663.838

29. Cauciones obtenidas de terceros

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía ha recibido depósitos y boletas en garantía por un valor de M$866.829 (M$548.866 al 31 de diciembre 2018).

30. Medio ambiente

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, la Compañía no ha efectuado desembolsos significativos asociados a gastos medio ambientales.

31. Hechos relevantes

Con fecha 28 de enero de 2019, Chilquinta Energía S.A. informó que Sempra Energy, única dueña y controladora de ésta, ha tomado la decisión de iniciar un proceso de venta de sus activos en Sudamérica, lo cual incluye la totalidad de su participación accionaria en Chilquinta Energía S.A. y sus filiales directas e indirectas y su relacionada Tecnored S.A., estimándose que la venta se materialice hacia fines del año en curso.

En relación con lo anterior y complementando dicha información, con fecha 14 de octubre de 2019, Chilquinta Energía S.A., informó que Sempra Energy, única dueña y controladora de ésta, ha reportado que ha llegado a un acuerdo para vender a la empresa denominada State Grid International Development Limited (SGID) toda la participación en sus negocios en Chile.

31. Hechos posteriores

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote de una cepa del nuevo coronavirus ("COVID-19") como una pandemia que ha obligado a la mayoría de los países a adoptar una serie de medidas de emergencia y de salud pública destinadas a combatir la propagación del virus. La duración y el impacto del COVID-19 en nuestro país se desconocen en este momento.

La Sociedad se encuentra evaluando y atendiendo, en la medida de lo posible, los posibles efectos del brote de COVID-19 en sus trabajadores y adoptando las acciones que la autoridad gubernamental recomienda, así como las propias, para reducir su propagación. Por su parte, los impactos económicos de esta situación en los clientes, proveedores, contratistas y en la operación en general, son difíciles de cuantificar, por lo que cualquier estimación de eventuales efectos negativos en nuestros resultados financieros futuros, por este motivo, se hace por ahora difícil de revelar.

Entre el 1 de enero 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros.

****

LUZPARRAL S.A.

ANALISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Análisis Comparativo

La Compañía Luzparral S.A. al 31 de diciembre de 2019, ha logrado los siguientes resultados a destacar:

- El nivel de endeudamiento alcanzado a la fecha mencionada anteriormente corresponde a 0,4 veces la deuda exigible sobre los fondos propios (0,3 veces en el año 2018).

- La ganancia de M$2.994.833 obtenida por la Compañía al 31 de diciembre de 2019 aumento en un 68,45% en comparación del año anterior (M$1.777.837), principalmente por una disminución los costos de venta.

- La Compañía tiene una significativa participación en el sector de energía, sub sector energía eléctrica, constituyéndose en la principal distribuidora de energía eléctrica en su zona de operación, que cubre los sectores rurales de las comunas de San Carlos, Ñiquen, Cauquenes, Parral, Retiro, Longaví y San Javier. En la actualidad atiende a 25.694 clientes, lo que equivale a un aumento del 5,10% en relación al año anterior (24.448 clientes).

Estados de Resultados Integrales

Al 31 de diciembre de 2019 la ganancia alcanzó un total de M$2.994.833, aumento en un 68,45% respecto del año 2018 (M$1.777.837), explicado por un aumento en los ingresos del período y la disminución en costos ventas.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN	Diciembre 2019 M$	Diciembre 2018 M$	Variaciones Período M$	%
Ingresos de actividades ordinarias	14.317.968	13.781.710	536.258	3,89%
Costo de ventas	(9.224.558)	(10.039.199)	814.641	8,11%
Ganancia bruta	**5.093.410**	**3.742.511**	**1.350.899**	**36,10%**
Otros ingresos	208.225	196.767	11.458	5,82%
Gastos de administración	(1.479.723)	(1.570.536)	90.813	5,78%
Otras ganancias, netas	147.239	26.394	120.845	457,85%
Ganancias de actividades operacionales	**3.969.151**	**2.395.136**	**1.574.015**	**65,72%**
Costos financieros	(71.314)	(97.128)	25.814	26,58%
Diferencias de cambio	(409)	60	(469)	-781,67%
Resultado por unidades de reajuste	8.639	13.257	(4.618)	-34,83%
Ganancia antes de impuestos	**3.906.067**	**2.311.325**	**1.594.742**	**69,00%**
Gasto por impuestos a las ganancias	(911.234)	(533.488)	(377.746)	-70,81%
Ganancia	**2.994.833**	**1.777.837**	**1.216.996**	**68,45%**
TOTAL RESULTADO INTEGRAL	**2.994.833**	**1.777.837**	**1.216.996**	**68,45%**

Ganancia Bruta

a) **Los ingresos ordinarios** del año aumentaron a M$14.317.968 (diciembre de 2018: M$ 13.781.710), mostrando un incremento de un 3,89%, explicado principalmente por:

- Aumento en los ingresos por peajes y transmisión, que sumaron a diciembre de 2019 M$ 700.524 (diciembre 2018 M$145.642) representando el 4,89% de los ingresos ordinarios (diciembre de 2018:1,06%).

- Aumento en las ventas de energía, que sumaron a diciembre de 2019 M$12.905.291 (diciembre 2018 M$12.721.187) representando el 90,13% de los ingresos ordinarios (diciembre de 2018:92,30%).

- Aumento en los ingresos por internet, que sumaron a diciembre de 2019 M$288.894 (diciembre 2018 M$263.881) representando el 2,02% de los ingresos ordinarios (diciembre de 2018: 1,91%).

b) **El costo de ventas** del año son M$ 9.224.558 (diciembre de 2018: M$ 10.039.199) mostrando una disminución de un 8,11%, producto de un :

- Disminución en los costos por compra de energía y potencia M$ 7.089.579 (diciembre de 2018: M$ 7.731.879) las cuales representan el 76,86% (diciembre de 2018: 77,02%) del total del costo de venta.

Cuadro resumen:

		Diciembre 2019	Diciembre 2018
Venta de Energía y Potencia	(M$)	12.905.291	12.721.187
Compras de Energía y Potencia	(M$)	7.089.579	7.731.879
Servicios Asociados al Suministro	(M$)	1.123.783	796.642
Internet	(M$)	288.894	263.881
Ingresos Ordinarios	(M$)	14.317.968	13.781.710
Otros Costos	(M$)	2.134.979	2.307.320
Ganancia Bruta	(M$)	5.093.410	3.742.511

Otras ganancias pérdidas

Los otros resultados distintos de la ganancia bruta alcanzaron una pérdida de M$1.187.343 (diciembre 2018 pérdida de M$1.431.186), explicado principalmente por los gastos de administración en ambos períodos, los cuales disminuyeron a M$1.479.723 (diciembre 2018 M$1.570.536), disminución de los costos financieros, y aumento en otras ganancias netas.

El comportamiento del resultado después de impuestos es el siguiente:

		Diciembre 2019	Diciembre 2018
Utilidad/(Pérdida) del período	(M$)	2.994.833	1.777.837
Utilidad/(Pérdida) por acción	($)	41,19	24,45
Acciones en circulación	(N°)	72.700.000	72.700.000
Valor Libro de una acción	($)	298,52	270,35

Estados de Situación Financiera

Activos

Al 31 de diciembre de 2019 los activos totales son M$30.209.916 (2018: M$26.267.285) presentando un aumento de un 15,01%, debido primordialmente a un aumento en los activos no corrientes, por un incremento en Propiedades, Plantas y Equipos.

ACTIVOS	Diciembre 2019 M$	Diciembre 2018 M$	Variaciones M$	%
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	320.567	195.054	125.513	64,35%
Otros activos no financieros, corrientes	164.217	9.894	154.323	1559,76%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto, corrientes	7.361.450	6.106.354	1.255.096	20,55%
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	13.055	25.615	(12.560)	-49,03%
Inventarios, corrientes	-	260.845	(260.845)	-
Total activos corrientes	**7.859.289**	**6.597.762**	**1.261.527**	**19,12%**
Activos no corrientes				
Otros activos no financieros, no corrientes	11.227	14.331	(3.104)	-21,66%
Activos intangibles distinto de la plusvalía, neto	142.342	125.865	16.477	13,09%
Propiedades, plantas y equipos, neto	22.197.058	19.529.327	2.667.731	13,66%
Total activos no corrientes	**22.350.627**	**19.669.523**	**2.681.104**	**13,63%**
TOTAL ACTIVOS	**30.209.916**	**26.267.285**	**3.942.631**	**15,01%**

a) Corrientes

Los activos corrientes presentan un aumento de un 19,12% respecto a diciembre de 2018, debido principalmente a un aumento en los deudores comerciales y otros activos no financieros, corrientes.

b) No Corrientes

Los activos no corrientes presentan un aumento de un 13,63% respecto a diciembre de 2018, generado por un incremento en Propiedad, Plantas y Equipos.

Las propiedades, plantas y equipos, aumentaron un 13,66% con respecto a diciembre de 2018, que se explica por las inversiones del año, efecto compensado parcialmente por la depreciación.

Pasivos

Al 31 de diciembre de 2019 los pasivos totales son M$8.507.292 (2018: M$$6.612.802), presentando un aumento de un 28,65%, debido primordialmente a un incremento en los pasivos corrientes.

PATRIMONIO Y PASIVOS	Diciembre 2019 M$	Diciembre 2018 M$	Variaciones Período M$	%
Pasivos corrientes				
Otros pasivos financieros corrientes	41.628	-	41.628	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	4.820.874	2.876.489	1.944.385	67,60%
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	2.236.117	3.057.602	(821.485)	-26,87%
Pasivos por impuestos corrientes	378.351	-	378.351	-
Otros pasivos no financieros, corrientes	183.868	14.873	168.995	1136,25%
Total pasivos corrientes	**7.660.838**	**5.948.964**	**1.711.874**	**28,78%**
Pasivos no corrientes				
Otros pasivos financieros, no corrientes	88.173	-	88.173	-
Pasivos por impuestos diferidos, neto	758.281	663.838	94.443	14,23%
Total pasivos no corrientes	**846.454**	**663.838**	**182.616**	**27,51%**
Patrimonio				
Capital emitido	10.273.738	10.273.738	-	-
Otras reservas	241.859	241.859	-	-
Ganancias acumuladas	10.972.968	8.924.827	2.048.141	22,95%
Primas de emisión	214.059	214.059	-	-
Total patrimonio	**21.702.624**	**19.654.483**	**2.048.141**	**10,42%**
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	**30.209.916**	**26.267.285**	**3.942.631**	**15,01%**

a) Corrientes

Los pasivos corrientes presentan un aumento de un 28,78%% con respecto a diciembre de 2018, debido principalmente a un incremento en las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

b) No Corrientes

Los pasivos no corrientes han experimentado un aumento de 27,51% con respecto a diciembre de 2018, debido a un aumento en los pasivos por impuestos diferidos.

Patrimonio

El patrimonio presenta un aumento de un 10,42%, con respecto a diciembre 2018, explicado por las ganancias del año, compensado por pago de dividendos.

Cuadros de ratios

Liquidez		Diciembre 2019	Diciembre 2018
Corriente	(veces)	1,0	1,1
Prueba ácida	(veces)	1,0	1,1

Endeudamiento		Diciembre 2019	Diciembre 2018
Deuda/Patrimonio	(veces)	0,4	0,3
Proporción Corto Plazo	(%)	90,1	90,0
Proporción Largo Plazo	(%)	9,9	10,0

Rentabilidad		Diciembre 2019	Diciembre 2018
Resultado/Patrimonio	(%)	13,8	9,0
Resultado/Activos	(%)	9,9	6,8

Valor libro de los Activos y Pasivos

Respecto del valor libro y económico de los activos cabe mencionar lo siguiente:

Los deudores comerciales corrientes, se presentan a su valor de recuperación esperado, considerando por lo tanto una deducción para cubrir las deudas incobrables.

Los inventarios de materiales y artefactos eléctricos son valorizados al costo ó VNR, considerando una deducción por obsolescencia, y no exceden a sus respectivos valores de realización. El método de costeo utilizado corresponde a "Precio Promedio Ponderado".

Las propiedades, plantas y equipos son presentadas de acuerdo con el valor de los aportes o al costo de adquisición, según sea el caso. El costo de los trabajos en ejecución incluye solamente aquellos costos directos e indirectos que son atribuibles directamente a ellos durante el período de construcción y los costos de financiamiento de la misma en caso de existir éstos últimos.

La depreciación es calculada individualmente para cada bien, según el método lineal, de acuerdo con los años de vida útil estimada de los bienes.

Los valores intangibles se presentan a costo histórico de aporte o adquisición, según sea el caso, y se someten a prueba de deterioro de acuerdo a lo dispuesto por NIIF 36. Las licencias de software se clasifican en el rubro de “Activos intangibles distintos de la plusvalía” a costo histórico de adquisición y su depreciación es calculada según el método lineal en un período promedio de 72 meses.

Las cuentas por cobrar y/o pagar a entidades relacionadas se clasifican conforme a su vencimiento en corriente y no corriente. Estas operaciones se ajustan a las condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

En resumen, los activos y pasivos se registran de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera emitidos por el IASB y a normas impartidas por la CMF.

Mercado en que participa la Empresa

La zona de concesión en que opera la Empresa corresponde a las comunas de de San Carlos, Ñiquen, Cauquenes, Parral, Retiro, Longaví y San Javier. En la actualidad atiende a 25.694 clientes.

Estados de Flujos de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2019, el efectivo y equivalentes al efectivo al final del año corresponde a M$320.567, aumentando en un 64,35% respecto al año 2018 (M$195.054) explicado principalmente por el aumento en los flujos de efectivo por actividades de operación.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTOS	Diciembre 2019 M$	Diciembre 2018 M$	Variaciones Período M$	%
Flujos de efectivo por actividades de operación	5.261.178	2.679.572	2.581.606	96,34%
Flujos de efectivo por actividades de inversión	(3.379.223)	(2.220.366)	(1.158.857)	-52,19%
Flujos de efectivo por actividades de financiación	(1.756.442)	(438.328)	(1.318.114)	-300,71%
Flujo neto total del año	**125.513**	**20.878**	**104.635**	**501,17%**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	195.054	174.176	20.878	11,99%
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	**320.567**	**195.054**	**125.513**	**64,35%**

Actividades de la operación

El flujo neto positivo proveniente de actividades de la operación fue de M$5.261.178 al 31 de diciembre de 2019 (diciembre 2018: M$2.679.572), presentando un aumento del 96,34%, respecto del año 2018. Este aumento se explica por un aumento en otras entradas de efectivo y menores pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios.

Actividades de inversión

El flujo neto negativo de las actividades de inversión alcanza a M$3.379.223 (diciembre 2018 negativo M$ 2.220.366), equivale a una variación negativa del 52,19% en relación al año anterior, debido a mayores inversiones de propiedades, plantas y equipos, respecto del año anterior.

Actividades de financiación

El flujo neto negativo proveniente de las actividades de financiación alcanza a M$1.756.442 (diciembre 2018: negativo M$438.328 presentando una variación de un 300,71% debido principalmente a una disminución de los préstamos provenientes de entidades relacionadas y pago de dividendos.

Análisis de Riesgos de Mercado

Debido a que la Sociedad opera en un mercado de servicios de primera necesidad, servicio que de conformidad con las normas establecidas está regulado por la autoridad, existe un bajo riesgo de mercado con relación a sus ingresos y costos. Es así como el egreso más relevante entre los costos de explotación corresponde la compra de energía y potencia, adquirida mediante contratos con empresas de distribución (principalmente a AES Gener S.A. y Empresa Nacional de Electricidad S.A.), cuyo precio está regulado y es traspasado íntegramente y sin desfase a la tarifa de los clientes cada vez que presenta variaciones, de acuerdo a las normas legales vigentes.

El riesgo inherente a las tasas de interés, se deriva de la posibilidad de estar expuesto a cumplir con obligaciones cuyas tasas estén sujetas a fluctuaciones producto de las condiciones económicas reinantes en el mercado.

Por otro lado, la naturaleza del negocio de distribución en que participa la compañía, faculta a Luzparral S.A. a indexar sus tarifas a las variaciones que experimente el tipo de cambio mensualmente. Esto elimina el riesgo de fluctuaciones del tipo de cambio que puedan modificar la estructura de costos o requerimientos de inversión operacionales de la compañía.

MEMORIA ANUAL 2019